



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE OBTENCIÓN O RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS

Facultad de Educación y Ciencias Humanas
Departamento de Idiomas Extranjeros

Montería - Córdoba

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

CONSEJO SUPERIOR

ANA MILENA GUALDRON
Ministerio de Educación Nacional

MARIO MORENO PETRO
Representante del presidente de la República

ORLANDO BENITEZ MORA
Gobernadora del Departamento de Córdoba

EDUARDO GONZALEZ RADA
Representante de los Exrectores

ROBERTO LORA MÉNDEZ
Representante del Sector Productivo

JOSÉ MARTÍNEZ SALAZAR
Representante de los Egresados

NICOLÁS MARTÍNEZ HUMANEZ
Representante de las Directivas Académicas

JOSÉ GABRIEL FLÓREZ BARRERA
Representante de los Profesores

JUAN MARTÍNEZ MEJÍA
Representante de los Estudiantes

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General (E)

CONSEJO ACADÉMICO

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

OSCAR ARISMENDY MARTINEZ
Vicerrector Académico

NICOLÁS MARTÍNEZ HUMÁNEZ
**Decano Facultad Medicina Veterinaria y
Zootecnia**

DAVID SALCEDO HERNANDEZ
Decano Facultad de Ciencias Agrícolas

MANUEL CORTINA NUÑEZ
**Decano Facultad de Educación y Ciencias
Humanas**

HILTONY VILLA DANGOND
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

GUSTAVO ALVARINO BETÍN
Decano Facultad de Ciencias Básicas

DEMÓSTENES DURANGO ÁLVAREZ
Decano Facultad de Ingeniería

GIOVANNI ARGEL FUENTES
**Decano Facultad de Ciencias Económicas y
Jurídicas**

ADOLFO ENSUNCHO MUÑOZ
Representante de los Docentes

JADER SURITA VILLALOBOS
Representante de los Estudiantes

CELY FIGUEROA BANDA
Secretario General (E)

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

GILMAR SANTAFÉ PATIÑO
Vicerrector de Investigación y Extensión

ELKIN ROJAS MESTRA
Vicerrector Administrativo (E)

CESAR REYES NEGRETE
Jefe Unidad de Planeación y Desarrollo

TATIANA MARTÍNEZ SIMANCA
Jefa (E) Unidad de Desarrollo Organizacional y Gestión de Calidad

AURA CASTRO RAMOS
Representante Oficina de Control Interno

LÁZARO REZA GARCIA
Representante de la Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia

MILTON HERNÁNDEZ ZAKZUK
Representante de la Facultad Ingenierías.

TEOBALDIS MERCADO FERNANDEZ
Representante de la Facultad de Ciencias Agrícolas

ORFA CONTRERAS MARTÍNEZ
Representante Facultad de Ciencias Básicas

ORLANDO RAMÓN ALARCON
Representante Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

VIRGINIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Representante Facultad de Ciencias de la Salud

NOHEMY CARRASCAL TORRES
Representante Facultad de Educación Y Ciencias Humanas

JADER SURITA VILLALOBOS
Representante de los Estudiante

**COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS**

LILIANA VALLE ZAPATA
Jefe Dpto. Idiomas Extranjeros

PEDRO AGUAS CASTILLO
Coordinador Acreditación y Currículo

DANILZA LORDUY ARELLANO
Coordinadora Práctica Pedagógica

JOSÉ DAVID HERAZO RIVERA
Docente Dpto. Idiomas Extranjeros

PAULA GARCÍA MONTES
Coordinadora Investigación

SONIA MARÍA JEREZ RODRÍGUEZ
Docente Dpto. Idiomas Extranjeros

TATIANA BECERRA POSADA
Coordinadora de Extensión

RENÉ CUETO ALVAREZ
Docente Dpto. Idiomas Extranjeros

NATALIA ARENAS
Representante Estudiantil

CRISTÓBAL ZUÑIGA HOYOS
Docente Dpto. Idiomas Extranjeros

JAIME NIETO CABALLERO
Docente Dpto. Idiomas Extranjeros

LISTA DE TABLAS Y GRÁFICAS

Tabla 1: Información Básica de Programa.....	13
Tabla 2: Escala de valores Ponderación.....	18
Tabla 3: Escala de calificación de documentos.....	19
Tabla 4: Escala interpretación grado de cumplimiento	21
Tabla 5: Estudiantes que han ingresado al Programa por vía de excepción.....	28
Tabla 6: Número de estudiantes inscritos, admitido y matriculados.....	29
Tabla 7: Puntajes de ingreso de estudiantes entre los años 2016-2019.....	30
Tabla 8: Vinculación de docentes de Planta en los últimos 5 años	35
Tabla 9: Participación en Eventos Internacionales.....	39
Tabla 10: Movilidad académica de estudiantes 2016-2019.....	61
Tabla 11: Movilidad Nacional e Internacional de docentes 2016 – 2019.....	62
Tabla 12: Convenios de Cooperación 2015-2019.....	64
Tabla 13: Comparación con programas de la misma naturaleza.....	64
Tabla 14: Histórico Resultados Saber Pro.....	65
Tabla 15: Histórico de Productos de investigación en el programa.....	72
Tabla 16: Deserción y retención anual.....	77
Tabla 17: Graduados Programa de Licenciatura	78
Tabla 18: Experiencia y Perfil Líderes de Procesos o Funciones Misionales	81
Tabla 19: Mecanismos Institucionales de Comunicación con el Egresado	88
Tabla 20: Mecanismos de Comunicación del Programa.....	89
Tabla 21: Actividades de vinculación al mundo laboral.....	91
Tabla 22: Distribución Planta Física.....	96
Tabla 23: Factores Recursos Físicos y Financieros.....	97

Gráfica 1: Evolución del número de trabajos de investigación como opción de grado.....	68
Gráfica 2: Índice laboral de Egresados.....	93

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
Descripción del Programa	
Antecedentes (historia, población, logística) y estado actual del Programa	
Marco legal o normatividad que orienta el proceso.	
1. ASPECTOS GENERALES	13
1.1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA.....	13
1.1.1. Misión y Visión del Programa.....	14
1.1.2. Objetivos del Programa.....	14
1.1.3. Propósitos de Formación.....	15
1.1.4. Perfil Profesional.....	15
1.1.6. Plan de Estudio Vigente.....	16
2. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN EN LA INSTITUCIÓN	17
2.1. METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN.....	17
2.1.1. Ponderación de elementos del modelo.....	17
2.1.2. Método de recolección de información y aplicación de instrumentos.....	18
2.1.3. Procesamiento e Interpretación de la información.....	21
3. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA PRODUCTO DE RECOMENDACIONES	21
4. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.....	24
4.1. FACTOR 1: MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL.....	24
4.1.1. Característica 1: Misión, visión y proyecto institucional.....	24
4.1.2. Característica 2: Proyecto Educativo del Programa.....	25
4.1.3. Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa.....	25
4.1.4. Análisis global del FACTOR 1.....	26
4.2. FACTOR 2: ESTUDIANTES.....	27
4.2.1. Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso.....	27
4.2.2. Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional.....	29
4.2.3. Característica 6: Participación en actividades de formación integral.....	31
4.2.4. Característica 7: Reglamento estudiantil y académico.....	31
4.2.5. Análisis global del FACTOR 2.....	33
4.3. FACTOR 3: PROFESORES.....	33
4.3.1. Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores.....	34
4.3.2. Característica 9: Estatuto profesoral.....	35
4.3.3. Característica 10: Número, dedicación, nivel de form y experiencia de los profesores.....	36
4.3.4. Característica 11: Desarrollo profesoral.....	38

4.3.5.	Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	40
4.3.6.	Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	40
4.3.7.	Característica 14: Remuneración por méritos	41
4.3.8.	Característica 15. Evaluación de profesores	42
4.3.9.	Análisis global del FACTOR 3	43
4.4.	FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	44
4.4.1.	Característica 16: Integralidad del currículo	44
4.4.2.	Característica 17. Flexibilidad del currículo	48
4.4.3.	Característica 18: Interdisciplinariedad	49
4.4.4.	Característica 19: Metodologías de enseñanza y aprendizaje	51
4.4.5.	Característica 20: Sistema de evaluación de estudiantes	52
4.4.6.	Característica 21: Trabajos de los estudiantes	53
4.4.7.	Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa	53
4.4.8.	Característica 23: Extensión o proyección social	55
4.4.9.	Característica 24: Recursos Bibliográficos	55
4.4.10.	Característica 25: Recursos informáticos y de comunicación	57
4.4.11.	Característica 26: Recursos de apoyo docente	58
4.4.12.	Análisis global del Factor 4	58
4.5.	FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	60
4.5.1.	Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	60
4.5.2.	Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes	65
4.5.3.	Análisis global del Factor 5	67
4.6.	FACTOR 6: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	68
4.6.1.	Característica 29: Formación para la investigación y la creación artística y cultural	68
4.6.2.	Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	70
4.6.3.	Análisis global del Factor 6	74
4..	FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	75
4.7.1.	Característica 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	75
4.7.2.	Característica 32: Permanencia y retención estudiantil	76
4.7.3.	Análisis global del Factor 7 Bienestar Institucional	78
4.8.	FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	79
4.8.1.	Característica 33: Organización, administración y gestión del programa	79
4.8.2.	Característica 34: Sistemas de comunicación e información	83
4.8.3.	Características 35: Dirección del programa	84
4.8.4.	Análisis global del Factor 8	85
4.9.	FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	86
4.9.1.	Característica 36: Seguimiento de los egresados	86
4.9.2.	Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico	92
4.9.3.	Análisis global del Factor 9	94
4.10.	FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	95
4.10.1.	Característica 38: Recursos Físicos	95
4.10.2.	Característica 39-40: Presupuesto y administracion de los recursos del programa	99

4.10.3.	Análisis global del Factor 10	101
4.11.	APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA	102
5.	PLAN DE MEJORAMIENTO.....	108
6.	REFERENCIAS.....	109
7.	ANEXOS.....	110

INTRODUCCIÓN

Los procesos de calidad en la educación superior procuran el mejoramiento de los procesos educativos, pedagógicos y profesionales de los diversos grupos de interés quienes, mediante el liderazgo institucional, se preocupan por traducir los conocimientos, habilidades y comportamientos en actos significativos para los ciudadanos de una región, un país o la sociedad en general. Para garantizar la calidad de estos procesos, es preciso asumir el mejoramiento continuo como la ruta que orienta el tránsito de la autoevaluación al plan de mejoramiento.

La primera autoevaluación con fines de acreditación de calidad se llevó a cabo en el año 2009 y terminó con la acreditación de calidad del Programa, según Resolución 7733 del 6 de septiembre del 2010. La segunda autoevaluación se realizó en el año 2013 como parte del proceso que finalizó en el año 2015 con la Reacreditación de calidad del Programa, según Resolución 10709 del 25 de mayo de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. El presente informe de autoevaluación interna representa los avances y la evolución del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés de la Universidad de Córdoba desde el año 2015 al 2019. El propósito es determinar el éxito curricular del Programa en los últimos tres años. El proyecto pretende responder las siguientes preguntas:

¿De qué manera el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés ha respondido a los requerimientos de calidad definidos en el Plan de Mejoramiento anterior y a las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional después de la acreditación de alta calidad, otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación en el año 2017?

¿Qué desarrollos basados en los propósitos de formación de los estudiantes, innovación curricular del Programa y las políticas institucionales representan fortalezas particulares?

El presente documento consta de siete secciones. La descripción del Programa incluye el marco legal para los procesos de acreditación y Reacreditación institucionales, los antecedentes del programa y su estado actual, las competencias del Programa y los

resultados de aprendizaje fundamentales del Programa, funcionamiento académico del Programa y su componente teleológico (misión y visión). Seguidamente, se define el enfoque de autoevaluación adoptado para el proceso y se describe la metodología utilizada para la recolección y análisis de la información. Luego, se presentan y se evalúan los resultados por factor y características. El informe concluye con una síntesis que incluye las fortalezas y debilidades del Programa y el Plan de mejoramiento, documento fundamental para el Proceso de análisis que resultó del proceso de autoevaluación y que contiene los compromisos prioritarios que asume el Programa para continuar con los propósitos de sostenibilidad de la calidad y mejoramiento continuo. Una lista de anexos se adiciona como referencia para la mejor comprensión del documento.

Descripción del Programa

Antecedentes (historia, población, logística) y estado actual del Programa

El Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés inició sus labores en Julio de 1998 y en el mismo año fue reconocido por el ICFES. Cuenta con una población de 625 estudiantes y opera bajo claros criterios administrativos y académicos emanados de la institución, la facultad de Educación y Ciencias Humanas y el Departamento de Idiomas Extranjeros.

El Programa es reconocido a nivel institucional como modelo en la gestión de procesos de calidad. Ha sido auditado semestralmente en los últimos años por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC), en el marco de la certificación institucional de procesos misionales con un buen desempeño ante las instancias de seguimiento y control. Cuenta con un modelo de seguimiento al desempeño de los estudiantes mediante las coordinaciones de semestre a cargo de docentes del programa, cuyas funciones se definieron según Resolución 021 de 2014 del Consejo Académico (Anexo 1). A nivel nacional, el Programa ha sido catalogado por dos años consecutivos (2014 y 2015) como el mejor en el área de inglés del país, según evaluación de la consultora británica Quacquarelly Symonds.

Marco legal o normatividad que orienta el proceso.

La siguiente normatividad interna y externa orienta el proceso de autoevaluación:

- Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2103, Consejo Nacional de Acreditación –CNA–.
- Acuerdo No. 178 del 5 de diciembre de 2014 de la Universidad de Córdoba.
- Acuerdo No. 042 del 14 de diciembre de 2017 de la Universidad de Córdoba.
- Acuerdo 01 del 11 de diciembre de 2018 del Consejo Nacional de Educación Superior

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA

Tabla #1. Información Básica del Programa

Institución:	Universidad de Córdoba
Nombre del Programa:	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis Inglés
Código ICFES	111344103702300111101
Registro Calificado	013325 del 18 de agosto de 2018
Acreditación de Calidad	Res. 10709 del 25 de mayo de 2017
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de períodos	Diez (10)
Metodología:	Presencial
Modalidad	Universitaria
Nivel de formación:	Profesional
Área de conocimiento:	Humanidades
Título que otorga:	Licenciado en Lenguas Extranjeras con Énfasis
Número de créditos académicos:	155
Número de horas	191
Fecha de creación:	18 octubre de 2016
Resolución de Creación	19846 del MEN
Jornada	Diurna
Ubicación del Programa:	Montería
Departamento	Córdoba
Dirección:	Cra. 6 No. 76-103 ciudad universitaria
Teléfono:	57 (4) 7860166
E-mail:	dptoidiomaextranjeros@correo.unicordoba.edu.co acreditaunicor@gmail.com faceducacion@correo.unicordoba.edu.co

Fecha de inicio de	2016
Número de estudiantes en	50 admitidos
Valor de la matrícula:	Según estratificación socioeconómica
Adscrito a:	Facultad de Educación y Ciencias Humanas

1.1.1 Misión y Visión del Programa

Misión. La misión del Programa de Licenciatura en Lengua Extranjera con Énfasis en inglés es formar maestros para el desempeño en el campo de la enseñanza del inglés para la comunicación intercultural en los diferentes niveles educativos, con un alto nivel de competencia comunicativa, profesional, investigativa y ciudadana, y con capacidad para el trabajo disciplinar e interdisciplinar con propósitos de aprendizaje permanente, inclusión, diversidad y construcción de comunidad en el contexto local, nacional e internacional.

Visión. En el año 2026, el Programa de Licenciatura en Lengua Extranjera con Énfasis en inglés consolidará el liderazgo en los procesos de formación de profesionales con una perspectiva global de la educación y, particularmente, en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, a través de la adopción y fortalecimiento de la innovación, el apoyo a la investigación, el compromiso con la profesión, la sociedad, la calidad y la capacidad para la toma de decisiones.

1.1.2 Objetivos del programa/Competencias del Programa

Al finalizar la carrera, los estudiantes:

- Demostrarán la adquisición y aplicación de conocimientos asociados al uso efectivo de la lengua materna en el contexto profesional y a la integración de conocimientos matemáticos, científicos, tecnológicos y de formación ciudadana en su desempeño profesional y personal.
- Estarán en capacidad de consolidar y utilizar los saberes y fundamentos conceptuales propios del campo de la adquisición y aprendizaje de la lengua extranjera y los procesos de enseñanza aprendizaje de la misma.
- Demostrarán la adquisición y aplicación de conocimientos al uso efectivo del inglés en el contexto profesional y personal.
- Estarán en capacidad de investigar, innovar y profundizar de forma autónoma en el campo de la adquisición de la lengua extranjera los procesos de enseñanza de la misma.
- Utilizarán los conocimientos pedagógicos asociados a la adquisición de la lengua

extranjera, lo mismo que las ciencias de la educación para crear ambientes favorables para la formación holística y el aprendizaje.

1.2.3 Propósitos de formación

- Brindar al estudiante en formación una sólida formación académica y pedagógica con conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades para entender el contexto socio-educativo que rodea la educación regional y solucionar los problemas pedagógicos, didácticos de la enseñanza del inglés.
- Desarrollar una actitud crítica que permita aplicar los conocimientos adquiridos en las diversas áreas de conocimiento de la profesión, para resolver éticamente los problemas pedagógicos y educativos que se le presenten.
- Formar una actitud de servicio en el estudiante que lo lleve a producir riqueza intelectual y material para contribuir al mejoramiento de la sociedad y una mayor eficiencia de los objetivos del mundo escolar.

1.1.4 Perfil Profesional Egresado

El Licenciado en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés demuestra dominio del saber pedagógico y del inglés como segunda lengua en el ejercicio de su profesión, con formación holística e investigativa encaminada a responder autónomamente a los problemas de su entorno y a sus necesidades de formación permanente, con alto sentido de pertenencia por su profesión, su contexto laboral y la sociedad. En términos específicos, nuestro licenciado podrá asumir los siguientes roles:

- Usuario avanzado del inglés en las cuatro habilidades comunicativas en nivel C1
- Docente de inglés para los diferentes niveles y necesidades de formación del sistema educativo colombiano
- Investigador de procesos de aprendizaje y enseñanza del inglés en el aula como medio para crecer profesionalmente y mejorar la calidad de enseñanza de este idioma
- Líder de procesos relacionados con la planeación, implementación y evaluación del currículo para la enseñanza del inglés.

1.1.5 Plan de Estudio

COMPONENTE	ÁREAS	FOUNDATION												EMPHASIS						PRODUCTION AND TEACHING										Créd.																
		I	H	Cr	II	H	Cr	III	H	Cr	IV	H	Cr	V	H	Cr	VI	H	Cr	VII	H	Cr	VIII	H	Cr	IX	H	Cr	X		H	Cr														
SABERES ESPECÍFICOS Y DISCIPLINARES	LINGÜÍSTICA Y ADQUISICIÓN (Adquisición de)	Comunicación	8	4		Comunicación	8	4		Comunicación	8	4		Comunicación	8	4		Comunicación	8	4		Comunicación	6	3		Comunicación	6	3		Comunicación	4	2		Comunicación	3	3		Comunicación	3	3		Comunicación	3	3		73
		Grammar I	4	4		Grammar II	4	4		Grammar III	4	4		Grammar IV	4	4		Advanced Grammar	4	4		English composition	3	3		English Composition	2	2		Discurso	3	3		Literature	3	3		Literature	3	3		Literature	3	3		47%
	FASES	Comunidad						Cultura Escolar						Dinámica																																
PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SEGUNDA LENGUA CURRÍCULO, PEDAGOGÍA Y INVESTIGACIÓN EN SEGUNDA LENGUA	Psicología	3	3		Psicología del A	3	3		Sociología de la	3	3		Tendencias pedagógicas	3	3		Curriculo y gestión	3	3		Procesos	3	3		Legislación y políticas	3	3														56				
										Práctica P ed. E Inv. I	2	2		Práctica P ed. E Inv. II	2	2		Práctica P ed. E Inv. III	2	2		Práctica P ed. E Inv. IV	2	2		Práctica P ed. E Inv. V	2	2		Práctica P ed. E Inv. VI	4	4		Práctica P ed. E Inv. VII	4	4		Trabajo de grado	2	2		36%				
FUNDAMENTOS	Competencias comunicativas	Competencias comunicativas	3	3		Lectura y escritura crítica	2	2																										12												
	Institucional									Constitución política y educación	2	2																		Razonamiento cuantitativo	2	2		8%												
	ELECTIVAS (Electivas de Carrera y Libres)					Electiva libre: Preparación para exámenes	2	2		Electiva t Reading	2	2		Electiva 2: Advanced pro	2	2						Electiva 3: Classroom management	2	2						Electiva: ELT for citizenship and	2	2		Electiva: French	2	2		Electiva libre: Lectura de textos académico	2	2		14				
						Electiva libre: Estrategias de aprendizaje	2	2		Electiva t Listening	2	2		Electiva 2: Writing	2	2						Electiva 3: EFL education o	2	2						Electiva: Teaching Practi	2	2		Electiva: Portuguese	2	2		Electiva libre: Estrategias de aprendizaje	2	2		11				
	Número cursos, horas y	5	21	17	5	19	15	6	21	17	5	19	15	5	20	16	7	21	18	7	22	17	6	19	15	5	16	14	5	13	11															
	Total créditos del Programa	65						56						81						6,5						Promedio horas/semana																				

2. PROCESO DE AUTOEVALUACION EN EL PROGRAMA

2.1 METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN

La metodología adoptada por la Universidad de Córdoba en su proceso de autoevaluación sigue los lineamientos establecidos por el CNA, garantizando la participación de la comunidad universitaria, con la rigurosidad y la transparencia que amerita. Asimismo, esta metodología incluye tanto aspectos cualitativos como cuantitativos. Para los propósitos de este proceso tan sólo se consideraron documentos institucionales, y del programa para incluir lo cualitativo. Los aspectos cuantitativos se obtuvieron a través de la encuesta institucional. En este proceso, la selección del enfoque tuvo en cuenta: a) las etapas del ciclo de autoevaluación y b) las expectativas de los grupos de interés. La primera se refiere a la valoración y la segunda, al mejoramiento, y las necesidades de los grupos de interés involucrados en el proceso.

La Institución cuenta con un procedimiento (**PGDC-009 Autoevaluación de Programas Académicos**) que, dentro de nuestro Sistema Integral de Gestión de la Calidad – SIGEC, se encuentra asociado al proceso de Gestión de la Calidad. Este procedimiento tiene como objetivo establecer políticas, actividades, responsabilidades y controles para la realización del proceso de Autoevaluación de los programas académicos de la Universidad del Córdoba. Además, se cuenta con una herramienta tecnológica que sirve de apoyo a la sistematización de los procesos de autoevaluación desarrollados por sus Programas académicos.

2.1.1 Ponderación de los elementos del Modelo

- *Factor.* Para este elemento la Institución ha definido que su peso (%) estará dado por la sumatoria de sus Características.
- *Características.* La ponderación de las características es un mecanismo que busca diferenciar sus especificidades y con ello reconocer la importancia y el impacto que tiene cada una en la calidad del Programa.

El primer paso metodológico consiste en asignar un valor según las categorías definidas así: Indispensable, Importante y Deseable, según lo que pesa en la calidad del programa. A continuación, se describen las categorías con el rango de valores relativo correspondiente.

Tabla #2. Escala de valores Ponderación

Categoría	Descripción	Rango de Ponderación
Indispensable	Imprescindible, trascendental, sustancial y fundamental como aporte a la calidad (no puede faltar).	7 8 9
Importante	Útil y favorable como aporte a la calidad.	4 5 6
Deseable	Aporta un valor agregado a la calidad sin ser determinante.	1 2 3

En el ejercicio de ponderación, el equipo de trabajo se reúne para discutir y consensuar la categorización de cada Característica justificando de manera sintética la razón por la cual debe tener esa categoría. Con la categorización de las características, cada miembro del equipo de trabajo le asigna la ponderación dentro de su rango. Con la ponderación individual de los miembros del equipo de trabajo, se determina la ponderación de las características a partir de la moda como medida de tendencia central.

- *Aspectos.* Ponderar aspectos y/o evidencias dentro de las características otorga a la autoevaluación un mayor detalle y una mejor identificación de fortalezas y oportunidades de mejora.

Atendiendo la recomendación del CNA, los aspectos a evaluar deben ser sometidos al reconocimiento diferenciado de su importancia como elementos que se utilizan para evaluar la calidad de cada característica. Esta importancia se expresará en términos de porcentaje, el cual representa el peso que cada aspecto tiene sobre la calificación total de la característica.

2.1.2 Métodos de recolección de Información y aplicación de instrumentos

Según el tipo de lineamiento, el Programa asigna responsables a cada Factor para que realice la identificación de la información requerida (documental, de apreciación, estadística o numérica) y la consolide en una lista de chequeo, la cual es empleada para valorar los elementos de autoevaluación con los respectivos instrumentos.

- *Evaluación de aspectos con fuentes documentales.* Los responsables de cada Factor proponen una calificación con un valor en el rango de 0 a 5 para cada Aspecto teniendo en cuenta la

evaluación de los documentos relacionados. A continuación, se presenta la escala de calificación sugerida por la Institución.

Tabla #3. Escala de calificación de documentos

Escala de Calificación	Descripción
0, 1	No existe fuente documental o estadística y no se ha definido su elaboración
1,1 .. 2	La fuente documental o estadística está definida y se ha previsto su construcción o implementación
2,1 .. 3	Existe una fuente documental pero insuficiente para describir el aspecto o el estadístico refleja insatisfacción respecto al ideal.
3,1 .. 4	La fuente documental describe parcialmente el aspecto y es susceptible de mejora o el estadístico refleja tendencia de mejora manteniéndose lejos del ideal.
4,1 .. 5	Existe una fuente documental actualizada que describe plenamente el aspecto o el estadístico se acerca al ideal.

El proceso de recolección de información se realiza a través de encuestas, entrevistas, talleres, consultas, reuniones e información documental en cada una de las unidades o dependencias del programa. De igual forma se consulta la información suministrada por fuentes internas institucionales y externas, tales como el ICFES, el Ministerio de Educación Nacional (SNIES, SPADIES, OLE) y Colciencias.

- *Evaluación de aspectos con fuentes no documentales.* Para esta evaluación se tienen en cuenta instrumentos como la encuesta de opinión la cual es aplicada a cada uno de los actores que intervienen en el proceso de autoevaluación del Programa (Estudiantes, Docentes, Directivos, trabajadores, Egresados y Empleadores). Los resultados producto de la encuesta son generados por la herramienta tecnológica que sirve de apoyo a la sistematización del proceso y su calificación es asociada al aspecto respectivo.

Para recoger la información, el colectivo docente utilizó dos métodos fundamentales: los documentos curriculares suministrados por las instancias institucionales respectivas, la Vicerrectoría Académica y el Departamento de Idiomas Extranjeros (Informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional (2017), Resultados de autoevaluación institucional, Autoevaluación con fines de renovación de acreditación de calidad del Programa (2015), la Resolución No. 10709 del 25 de mayo

de 2017 del Ministerio de educación Nacional y el Plan de Mejoramiento del Programa (2015). Para seleccionar, adaptar y complementar información pertinente para dar respuesta a las preguntas de autoevaluación, los grupos de docentes organizados por factores, utilizaron la matriz denominada “Matriz para la Toma de Decisiones en la Recogida y Análisis de Información” (Anexo 2).

Para la recolección de la información cuantitativa se tuvo en cuenta la encuesta de opinión institucional avalada por la Facultad de Educación y válida para todos los programas, adaptada en cada uno de los procesos de autoevaluación. La adaptación incluyó no sólo el contexto específico del Programa, sino los Nuevos Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de 2013 y el uso del lenguaje técnico propios de los desarrollos en teoría curricular, pedagogía y enseñanza de las lenguas extranjeras.

2.1.3 Procesamiento e interpretación de la información.

El proceso de análisis de información cualitativa utilizó la técnica de selección de información relevante y precisa con base en el punto de vista objetivo del evaluador sobre algún aspecto del proceso, una experiencia, una actividad o el procedimiento para realizar una acción/tomar una decisión sobre algún elemento del factor sin argumentación o crítica explícita (editorial comments). Para el análisis de la información cuantitativa, se utilizó el software EVAL, la herramienta institucional más reciente bautizada por la Institución para tal fin. La interpretación de los resultados generó el Plan de Mejoramiento resultante de la presente autoevaluación, el cual es utilizado como información básica para el siguiente proceso.

La Institución cuenta con una herramienta de apoyo para la sistematización del proceso, la cual genera unos resultados teniendo en cuenta los elementos del modelo. Para la interpretación de los resultados la Institución ha definido una escala para la interpretación del grado de cumplimiento de los factores y características la cual se presenta a continuación:

Tabla #4. Escala interpretación grado de cumplimiento

Calificación	Grado de Cumplimiento	Interpretación
4.8 a 5.0	96% a 100%	Se cumple plenamente
4.0 a 4.7	80% a 95%	Se cumple en alto grado
3.5 a 3.9	70% a 79%	Se cumple aceptablemente
3.0 a 3.4	60% a 69%	Se cumple insatisfactorio
≤ 2.9	≤ 59%	No se cumple

3 ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA PRODUCTO DE RECOMENDACIONES

Desde el año 2017, se ha observado un aumento en el número de estudiantes y docentes que han utilizado las bases de datos que ofrece la institución como se muestra en las estadísticas de la División de Bibliotecas y Recursos Educativos de la Institución. Los registros también indican que el préstamo de libros por los estudiantes se incrementó significativamente en el año 2019 (242 préstamos). Por otra parte, La calidad, acceso e idoneidad de los equipos informáticos cumple con lo requerido para contribuir al desarrollo de los procesos académicos. La Universidad actualmente cuenta con estrategias

que se reflejan en el buen rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad informática. Esto contribuye al buen manejo de la información, vital para fortalecer los procesos académicos e investigativos.

Los resultados del proceso de Autoevaluación 2019 muestran claramente que la calidad de la investigación en el programa aumentó, dando respuesta de paso a las recomendaciones del CNA en la Autoevaluación del 2016. El mejoramiento de la investigación evidenciado en la Autoevaluación 2019 resulta, entre otros aspectos, de la clasificación de uno de sus grupos en categoría A de Colciencias y otro en B, los cuales se encontraban en B y C en la Autoevaluación del 2016. Igualmente, se debe al incremento de 17 a 84 productos de investigación en promedio por año, cuatro de ellos en coautoría con estudiantes, los cuales derivan de proyectos de investigación para el mejoramiento de la calidad de la educación en segunda lengua. El mejoramiento en el ranking de los grupos y en la producción científica acogen claramente las recomendaciones emitidas por el CNA en la autoevaluación de 2016 a propósito de esos dos aspectos.

En respuesta a las sugerencias de la autoevaluación institucional y con el fin de vincular a docentes de planta para darle cumplimiento a una política institucional de reducción de docentes ocasionales, dos docentes nuevos ingresaron al programa después de la última autoevaluación. En el año 2018 se solicitaron tres docentes de planta que se encuentran proyectados por la Universidad y la vinculación de un ocasional. Esta proyección representa un avance en la política de priorizar la vinculación de personal de planta para favorecer la calidad del servicio docente.

Adicionalmente, El CNA recomendó continuar implementando acciones encaminadas a incrementar las tasas de graduación de los egresados del Programa. En este sentido se señala que la información de donde se toma esta referencia en el sistema Spadies versión 3.0 ha presentado dificultades, y de acuerdo a los datos suministrados directamente de la oficina de Secretaría General sobre la graduación de estudiantes, el Programa gradúa entre el 80% o 90% de sus estudiantes cumpliendo los fundamentos misionales del Programa como lo muestra el siguiente registro.

	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
Graduados	0	91	0	98	0	41	42	38

Los indicadores de graduados por semestre en el 2016-1, 2017-1 y 2018-1 que indican 0 graduados están registrados en siguiente semestre II teniendo en cuenta que la Universidad realiza diferentes ceremonias de grado al año, y en algunos casos ha habido semestres que no culminaron de manera exacta para realizar ceremonias de grado en cada periodo.

El factor recursos físicos y financieros avanzó en el mejoramiento de la planta física para el bienestar de la comunidad Educativa e incrementó el número de parqueaderos para la organización vial de la universidad. A su vez, los mantenimientos y mejoras físicas en las facultades de Educación aumentaron. La Universidad participó en un proyecto para mejoras y construcción de un laboratorio en las convocatorias Colciencias 2019. La inversión en movilidad saliente y entrante de Docentes y estudiantes aumentó en comparación con la autoevaluación anterior en un 200%. Para ello, se destinaron \$300.000 millones de pesos lo que supera la inversión de los años anteriores en un 100%. Para investigación se destinó un monto de \$3.403.556.760 el cual aumentó en comparación con la última evaluación.

Existen mecanismos claros, definidos y ampliamente divulgados para la apropiada selección de estudiantes, al igual que la aplicación y cumplimiento del reglamento académico estudiantil que permite establecer deberes y derechos de los estudiantes con una serie de estímulos para el desarrollo de sus actividades académicas.

En cuanto al número de docentes de planta y catedráticos, se puede apreciar que el promedio de estudiantes por docente es de 13.5, lo que resulta benéfico para el programa en general. Al comparar los avances del presente documento con las autoevaluaciones anteriores, se encuentra que este aspecto mejoro

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.

4.1 FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

4.1.1 Característica 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de **9**. Obtuvo una calificación de **4.5** con un grado de cumplimiento **alto**.

El análisis de la información pertinente muestra que el Programa mantiene un alto nivel de calidad (89.94%) en lo referente a su naturaleza y los procesos de toma de decisiones sobre aspectos fundamentales del Currículo, tales como la apropiación de la misión y visión por parte de los diferentes grupos de interés y el acceso a la educación superior sin discriminación de la población diversa. Ejemplo de ello es la programación de actividades de intervención curricular por parte de la Institución para concientizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de incluir estrategias para la internacionalización del Currículo, tales como objetivos de desarrollo sostenible y la Sociedad Internacional para la Tecnología en la Educación (ISTE) en los currículos de los programas educativos. La primera estrategia busca el desarrollo humano armónico del mundo mediante la reducción de las desigualdades, la paz y la justicia social (Anexo 3). La segunda estrategia intenta transformar los procesos de enseñanza aprendizaje con la mediación tecnológica y un desarrollo curricular basado en el estudiante. Estos esfuerzos son importantes por su carácter global y porque develan la preocupación institucional por la planeación, implementación y evaluación de un currículo internacional.

Teniendo en cuenta que para ofrecer una educación de calidad a toda la población se requiere no sólo de encuentros informativos y la utilización de los medios de comunicación masivos para la divulgación del componente teleológico del Currículo (la plataforma institucional CINTIA y Facebook, por ejemplo), es necesario también más empoderamiento de la misión y visión del Programa mediante acciones académicas concretas que aborden el sentido de las funciones misionales y su alineación con los otros componentes del currículo. Al respecto, el Plan de mejoramiento incluye la realización de un taller formativo con docentes y estudiantes para explorar a profundidad los alcances, filosóficos, políticos, sociales y curriculares de la misión y la visión del Programa. Para concluir, el proyecto institucional orienta los procesos educativos y administrativos

del Programa y sirve como referente para la toma de decisiones sobre sus procesos misionales y la proyección social sin desatender los propósitos de internacionalización y las políticas de inclusión.

4.1.2 Característica 2: Proyecto Educativo del Programa

Esta Característica fue categorizada como **indispensable** con una ponderación de **8**.

Obtuvo una calificación de **4.6** con un grado de cumplimiento **alto**.

Al igual que en la característica anterior, el Programa mantiene un alto nivel en lo relacionado con su congruencia con el proyecto institucional, los campos de acción profesional y su carácter público (92.04%). Los directivos, docentes y estudiantes buscan ante todo explorar estrategias y mecanismos para la discusión, actualización y difusión de tal manera que se logre el empoderamiento de su modelo pedagógico por parte de la comunidad académica en lengua extranjera/segunda lengua. Las discusiones periódicas en las reuniones de Comité curricular, por ejemplo, buscan difundir y actualizar las actividades pertinentes para la implementación efectiva de un currículo congruente y dinámico.

Otras actividades específicas para mantener la congruencia y la dinámica curricular del Programa son la revisión de la Misión-Visión para la definición de las competencias por ciclos, lo cual llevó a jornadas pedagógicas para la difusión, discusión y comprensión de las metas del Programa. Además, atendiendo a directrices institucionales, el Programa participó en el encuentro con estudiantes y docentes para la socialización del proceso de acreditación. En conclusión, el proyecto educativo del Programa es congruente con el proyecto institucional en relación con las competencias, los contenidos de la disciplina, las metodologías para la enseñanza de la lengua extranjera y la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y la evaluación de los cursos del Plan de estudios.

4.1.3 Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del Programa

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de **7**.

Obtuvo una calificación de **4.01** con un grado de cumplimiento **alto**.

El Programa mantiene un alto nivel de relevancia académica y respuesta efectiva a las necesidades

regionales, nacionales e internacionales (80.3%). La aplicación de encuestas como parte del Proceso de autoevaluación permite identificar aspectos relacionados con la necesidad social, la solución de problemas y el impacto del Programa sobre el medio en la voz de los grupos de interés fundamentales (empleadores, egresados, directivos y docentes). El cambio en los productos de aprendizaje del curso diplomado como opción de grado “Lifelong Professional Development: Empowering Foreign Language Teachers” –de *microteaching a co-teaching/real Teaching* - aprovechando la implementación del proyecto social “Bilingüismo por la Paz” y “Speakers” (proyectos sociales que buscan “promover equidad educativa mediante el desarrollo de competencia comunicativa en inglés en niños y niñas en condición de vulnerabilidad en Montería”, desarrollado por practicantes y pasantes del Programa) es un ejemplo de cómo los cambios en el plan de estudios pueden resultar de las experiencias relativas a las alternativas de solución a los problemas del medio. El cambio de *microteaching* a *co-teaching* permite a los estudiantes hacer enseñanza real y no simulada en contextos donde el Programa hace presencia en instituciones públicas para beneficiar a una población con pocas oportunidades de desarrollo académico por fuera de las que les ofrece el sistema educativo oficial.

Tanto el proyecto de “Bilingüismo por la Paz” y la posibilidad de ampliación de su cobertura como su utilización como espacio de proyección social del Programa, constituyen evidencia de impacto, no sólo social sino también académico por sus propósitos de inclusión en busca de la reducción de las desigualdades sociales en la Región.

4.1.4 Análisis global del FACTOR 1

Factor 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional		
Característica	Calificación	
	Actual (2019)	Anterior (2015)
1. Misión, Visión y Proyecto Institucional	4.5	4.48
2. Proyecto Educativo del Programa	4.6	4.68
3. Relevancia Académica y Pertinencia Social Del Programa	4.01	4.38
Total Factor	4.39	4.51

Este punto muestra que el factor Misión, Visión y Proyecto Institucional mantiene un alto grado (87.83%) de cumplimiento, lo cual sigue garantizando la calidad del Programa a través de un proyecto educativo, coherente con el proyecto institucional, público para la comunidad educativa y relevante académicamente. Las tres características que conforman este factor - Misión, visión y proyecto institucional, relevancia académica y pertinencia social – encarnan los propósitos de calidad del Programa en consonancia con un proceso de desarrollo curricular eficaz y alineado con aprendizajes pertinentes. En este sentido, el Proyecto institucional, a la luz de su estatuto teleológico y el del Programa, apoya a la comunidad en la lengua extranjera en la formación de estudiantes globales, acogiendo sus desarrollos (la alineación curricular y los cambios en los productos de aprendizaje en el curso de diplomado ofrecido por el Programa, por ejemplo) y las proyecciones, tales como las iniciativas de bilingüismo y formación docente a nivel local, regional y nacional y la participación de los docentes en la planeación, implementación y evaluación de tales proyectos, los cuales contribuyen a la visibilidad del Programa. Para garantizar la relevancia académica y pertinencia social, las competencias y los productos de aprendizaje de los cursos del Plan de estudios son evaluados semestralmente teniendo como prioridad el éxito académico de los estudiantes y la dinámica de los procesos curriculares dentro y fuera del aula. Como parte del Plan de Mejoramiento, se contempla la realización de un proyecto correlacional de predicción, el cual pretende mostrar el impacto del Programa en términos de liderazgo docente, éxito académico de los estudiantes, construcción de comunidad e innovación curricular. Comparado con los resultados del año 2015, el Factor muestra la necesidad de incluir en el Plan de mejoramiento actividades de empoderamiento acordes con los propósitos de innovación curricular en el Programa.

4.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES

4.2.1 Característica 4: Mecanismo de Selección e ingreso

Esta Característica fue categorizada como **Importante**, con una ponderación de **5** obtuvo una calificación de **4,7** con un grado de cumplimiento del 94%, (**alto grado.**)

La Institución y el Programa se ajustan plenamente con lo requerido para la selección de estudiantes y

cuentan con mecanismos de ingreso y selección de los mismos que son ampliamente conocidos por la comunidad académica, los cuales son universales y equitativos por que se aplican a todos los aspirantes exceptuando aquellos que ingresan por vía de excepción contemplada por la Universidad. Estos mecanismos de ingreso a la Universidad, y el Programa, se encuentran establecidos en el Acuerdo N°011 del 30 de marzo de 2017, el cual señala que es a través del resultado de las pruebas SABER 11, con cifras ponderadas para cada programa académico que se puede ingresar a un programa académico de pregrado de la Universidad de Córdoba.

Existe en la Universidad la normatividad pertinente para los estudiantes que ingresan al Programa por vías excepcionales, la cual define los casos de ingreso por este mecanismo y es de conocimiento público. Más aún, se expidió un nuevo acuerdo para otorgar ingreso excepcional a los mejores puntajes en la prueba SABER11 de los municipios del departamento de Córdoba, otorgando 2 becas a estos estudiantes.

La Tabla No 5 presenta la información relacionada con los de estudiantes que han ingresado al Programa por vía de excepción.

Tabla #5. Estudiantes que han ingresado al Programa por vía de excepción

SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS					
ESTADÍSTICAS POBLACIONALES - PROGRAMA DE INGLES					
AÑO	PERIODO	INDIGENAS	AFRODESCE	DEPORT.	MEJORES ICFES
		EN EL SEMESTRE	EN EL SEMESTRE	EN EL SEMESTRE	EN EL SEMESTRE
2016	I				
	II				
2017	I	1	1	2	0
	II	2	0	1	0
2018	I	1	1	1	2
	II	1	0	1	1
2019	I	2	1	2	3
	II	2	1	2	1

En la tabla anterior se puede evidenciar que desde el 2016 al 2019 un promedio de 4.46% de los estudiantes ingresaron al programa por vía de excepción. Estas cifras representan el interés de la Institución en la aplicación de mecanismos de selección e ingreso con criterios de universalidad, equidad,

público conocimiento y certificación de méritos de los aspirantes para acceder a los programas académicos de la Institución.

4.2.2. Característica 5: Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional.

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable**, con una ponderación de **8**, obtuvo una calificación de **4,47** con un grado de cumplimiento del 89.50%, (**alto grado.**)

Esta característica cumple con los requisitos de calidad concerniente al número y calidad de los estudiantes que ingresan a la licenciatura y su relación con las capacidades que tiene la Institución y el Programa para asegurarle a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios. El número de estudiantes que se admiten al Programa para cada período era decisión reglamentada por el Consejo Académico de la universidad; sin embargo, a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo 023 de junio de 2016, (Anexo 4) es el Comité de Admisiones de la Universidad, quien cumple esas funciones y otras dispuestas en el mismo acuerdo. La cantidad total promedio de estudiantes admitidos en el programa desde el 2016 hasta la fecha se muestra en la Tabla N° 6 Según información brindada por la oficina de Admisiones y registro. El índice de absorción del programa es de 74.5% en promedio.

Tabla #6: Número de estudiantes inscritos, admitido y matriculados

AÑO	PERIODO	INSCRITOS	ADMITIDOS	PRIMER CURSO	TOTAL MATRICULA
2016	I	404	110	70	500
	II	285	113	58	504
2017	I	413	105	89	520
	II	245	146	100	572
2018	I	577	178	110	625
	II	413	102	95	655
2019	I	595	111	95	680
	II	402	55	48	685

Como se evidencia en esta tabla, el número de estudiantes que inician primer semestre es de 83 en

promedio, lo cual corresponde al 19.95% de los inscritos al Programa en cada semestre.

La característica mantuvo la calificación de alto grado. La Universidad realizó en el año 2016 una convocatoria pública para vincular a 2 docentes de planta al programa, los cuales fueron nombrados en 2017 y en ese mismo año, la Institución invirtió en la remodelación del edificio de la Facultad de educación y en la adecuación de aulas, laboratorios y espacios para estudio y para el esparcimiento de los estudiantes y los que están proyectados para vigencias futuras como se detallara más ampliamente en el factor Recursos Físicos. Tales acciones reflejan el compromiso por mejorar la relación entre el número de estudiantes admitidos y la capacidad de la institución para su atención, los recursos físicos y académicos con relación a la calidad de los estudiantes admitidos, la cual ha aumentado de acuerdo a Las cifras entregadas por la Oficina de registro y admisiones como lo indica la Tabla 7.

Tabla #7. Puntajes de los estudiantes que han ingresado al programa entre los años 2016-2019

SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA								
ESTADÍSTICAS POBLACIONALES - PROGRAMA DE INGLES FECHA 23-09-2019								
AÑO	PERIODO	INSCRITOS	ADMITIDOS	PRIMER CURSO	TOTAL MATRICULA	PUNTAJES ICFES		TIPO PRUEBA
						MAX	MIN	
2016	I	404	110	70	500	922	540,8	UNAL
	II	285	113	58	504	817,439	558,713	UNAL
2017	I	413	105	89	520	867,33	285,25	UNAL
	II	245	146	100	572	398,75	289,00	ICFES
2018	I	577	178	110	625	387,00	328,75	ICFES
	II	413	102	95	655	391,25	253,75	ICFES
2019	I	595	111	95	680	380,75	201,22	ICFES
	II	402	55	48	685	359,75	202,25	ICFES

Como se puede apreciar en la tabla, los rangos promedios de pruebas Saber 11 con que ingresaron los estudiantes al Programa en el periodo comprendido entre, 2015- 2018, oscila entre un mínimo de 296,522 en 2015 y un máximo de 391.250 en 2018. Estos rangos de las Pruebas de Estado con el que ingresan dan cuenta de la calidad de los estudiantes admitidos al Programa.

4.2.3 Característica 6: Participación en actividades de formación integral

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable**, con una ponderación de **8**, obtuvo una calificación de **4,22** con un grado de cumplimiento del 84.46%, (**alto grado**.)

Existen políticas y estrategias relacionadas con la formación integral de los estudiantes que son de amplio conocimiento por parte de la comunidad universitaria y se encuentran descritas en documentos centrales de la Institución y con iniciativas sociales recientes como el Plan de Desarrollo vigencia 2016-2018 y el Plan de Desarrollo vigencia 2019-2020.

El Programa realiza actividades, tal es como Día de la Comunicación Internacional, Clubes de conversación, Student Research Conference, semilleros de investigación, Practicas interdepartamentales, Intercambios al extranjero, actividades recreativas y deportivas, eventos regionales e internacionales entre otros. Aunque la participación de los estudiantes del programa en estas actividades de formación integral, especialmente en los programas, deportivos, de gimnasia y PAFYS aumentó en un 7% con relación a la evaluación anterior, y en un 80% en los programas recreativos culturales, los estudiantes aún perciben estas acciones como insuficientes y su calificación demanda más esfuerzos para mejorar las actividades de formación integral.

Se puede evidenciar con la información presentada, que la Institución y el Programa brindan a los estudiantes los espacios y oportunidades para desarrollar su formación integral, las cuales son de público conocimiento y que además han hecho parte de ellas de manera activa y constante. De igual manera, en el factor investigación se abordarán más detalladamente las oportunidades que el Programa y la Institución ofrecen a los estudiantes para su formación en investigación y formación integral.

4.2.4 Característica 7: Reglamento Estudiantil y Académico

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable**, con una ponderación de **8**, obtuvo una calificación de **4,59** con un grado de cumplimiento del 91,72%, (**alto grado**.)

El Reglamento estudiantil define, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en la institución y en el Programa. Una comparación con la medición anterior, en la cual arrojó un porcentaje del 91,38%, ratifica el cumplimiento de los resultados que aquí se detallan. Este reglamento es ampliamente divulgado y conocido por los miembros de la comunidad académica a través de los diferentes mecanismos utilizados para la divulgación y apropiación del mismo. De igual manera el Programa desde su página WEB institucional, la Fan Page en Facebook y la oficina de Bienestar realizan periódicamente socializaciones del Reglamento estudiantil. En cuanto a su vigencia, la Institución consideró realizar ajustes al Artículo 26 Del reglamento que tiene que ver con los periodos permitidos para el reingreso de los estudiantes a los diferentes programas, los cuales deben ser coherentes con las políticas nacionales de deserción estudiantil según Acuerdo 108 de 2019. Estas modificaciones reflejan el interés institucional por ofrecer a la comunidad universitaria políticas actualizadas y en consonancia con requerimientos nacionales.

En relación con la opinión de directivos, docentes y estudiantado sobre la participación de estos últimos en los órganos de dirección del Programa, las evidencias indican que la Institución y particularmente el Programa ha trabajado para mejorar este aspecto. La participación de estudiantes ante el Comité Curricular del Programa desde el 2018, la cual consta en la Resolución rectoral 3865, en donde aparecen los nombres de dos estudiantes del Programa elegidos por convocatoria para ser representantes de los estudiantes ante el Comité Curricular.

En cuanto a las políticas de estímulos para los estudiantes contemplados en el Reglamento académico estudiantil, además de las estrategias existentes, la Institución expidió el reciente Acuerdo 104 de octubre de 2019, por el cual se reglamentan estímulos a los estudiantes que obtengan los mejores puntajes por programas en las pruebas de estado Saber Pro. Según el acuerdo, los estudiantes con los dos mejores puntajes tienen derecho a becas del 100% en programas de posgrados propios de la Universidad, mención de honor en ceremonia de exaltación, exoneración del pago de matrícula si todavía le falta cursar en pregrado, exoneración en el trabajo de grado y exoneración del pago de derecho a grado en estudios de pregrado. Ejemplo de la aplicación de este reciente acuerdo podrá ser evidenciado en las próximas ceremonias de graduación, en donde 8 estudiantes del Programa que obtuvieron puntajes iguales o superiores a 180, según el acuerdo en mención, obtendrán las exaltaciones y estímulos que éste

contempla. Este análisis evidencia el cumplimiento de las políticas y estrategias de estímulos a los estudiantes por parte de la Institución, lo cual es compartido por los grupos de interés encuestados y se reconoce en la documentación utilizada para este propósito.

4.2.5. Análisis global del FACTOR 2

Factor 2: Estudiantes		
Características	Calificación	
	Actual (2019)	Anterior (2015)
Característica 4. Mecanismo de Selección e ingreso	4,70	4,93
Característica 5. Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional.	4,47	4,62
Característica 6. Participación en actividades de formación integral	4,22	4,70
Característica 7. Reglamento Estudiantil y Académico	4,59	4,56
Total factor	4,47	4,71

El factor estudiante, como puede evidenciarse en el análisis global del mismo, cumple en alto grado los requisitos para ser considerado un programa de calidad con un 89,50%, lo que indica que el factor sigue cumpliendo en alto grado el cumplimiento de los requerimientos de calidad exigidos para tal fin. En el análisis realizado a los resultados de este proceso, se concluyó que, aunque la calificación es menor que la evaluación anterior, esta se debió principalmente a los aspectos relacionados con la opinión de los estudiantes y docentes sobre las condiciones físicas y materiales de apoyo para la docencia, que indicarían que la institución deberá invertir más en estos aspectos.

Estas percepciones de los estudiantes y docentes podrían estar permeadas por la situación general de la universidad Pública en el contexto colombiano y todos los movimientos generados a partir de la crisis del nivel de educación superior (des financiación para el cumplimiento de sus funciones misionales), de la cual la Universidad de Córdoba no es ajena. Sin embargo, la institución y el Programa han venido haciendo esfuerzos y adelantando acciones y actividades encaminadas a garantizar que el estudiante potencie al máximo sus competencias en el proceso de formación durante su estancia en el programa, ejemplo de ello es el apoyo a estudiantes del Programa para asistencia a eventos, movilidad nacional e internacional, administración de examen de proficiencia gratuitamente a estudiantes de últimos semestres, apoyo económico para incentivar la investigación formativa; de lo cual se habla ampliamente en el Factor

Visibilidad Nacional e Internacional e Investigación. Igualmente, desde la Oficina de Bienestar Universitario se vienen aplicando estrategias de formación integral para motivar su permanencia y de lo cual también se hablará con más detalle en el factor relacionado. Estas acciones y actividades de mejoramiento han sido o serán ampliamente descritas en cada característica. Lo que demuestra no solo la voluntad y el compromiso de todos los grupos de interés de la comunidad universitaria, sino que dan cuenta de los avances y progresos que se han efectuado desde el pasado proceso de autoevaluación (2015).

4.3 FACTOR 3: PROFESORES

4.3.1 Característica 8: Selección, Vinculación y Permanencia de profesores

Esta Característica fue categorizada como **Importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **4,43** con un grado de cumplimiento de 88,54% se **cumple en alto grado**.

Los documentos institucionales propios de esta característica, recogen las políticas, normas, criterios, derechos y deberes de carácter legal de los docentes de la Universidad de Córdoba. La vinculación de docentes catedráticos y de planta que se realiza en la Institución, anualmente o de acuerdo a la necesidad del servicio favorece a los egresados del Programa, debido a la constante selección de docentes egresados con reconocimiento académico y profesional. Esta vinculación contribuye al relevo generacional puesto que en su gran mayoría los docentes que ingresan son maestros millenials, que bien sea dicho poseen una amplia experiencia docente y son egresados del Programa altamente innovadores. El Programa cuenta en este momento con un total de 49 docentes, de los cuales 13 son de planta (se cuenta hoy con dos docentes más en relación con la pasada Autoevaluación); 36 docentes son catedráticos (21 profesores más que ingresaron entre los períodos 2016 a 2019), constituyéndose ello en una muestra del crecimiento del Program en los últimos 4 años. La aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas y normas para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores se realiza de manera transparente, atendiendo a lo establecido institucionalmente en el Acuerdo 055 de 2003 y modificadorio 055 de 2018, como fue evidenciado en la apreciación de directivos, profesores y estudiantes, encuestados. Al comparar los resultados de

esta autoevaluación con la del año 2015, se aprecian avances que apuntan al mejoramiento de la calidad del mismo en lo referente a la vinculación docente, como se muestra en la tabla # 8

Tabla #8: Vinculación de docentes de Planta en los últimos 5 años

Año	Número de Docentes de Planta	No.Docents Ocasionales	No docentes de cátedra
2015	11	4	15
2016	11	4	17
2017	13	0	23
2018	13	0	30
2019	13	0	36

En respuesta a las sugerencias de la autoevaluación institucional y con el fin de vincular a docentes de planta para darle cumplimiento a una política institucional de reducción de docentes ocasionales, dos docentes nuevos ingresaron al Programa después de la última autoevaluación. En el año 2018 se solicitaron tres docentes de planta que se encuentran proyectados por la Universidad (Anexo 5) y la vinculación de un ocasional (Anexo 6). Esta proyección representa un avance en la política de priorizar la vinculación de personal de planta para favorecer la calidad del servicio docente.

4.3.2 Característica 9: Estatuto profesoral

Esta Característica fue categorizada como **Importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **4,78** con un grado de cumplimiento de 95,65% **alto Grado**.

En esta característica cumple plenamente con los requerimientos exigidos para este aspecto, prueba de ello es que fue evaluada con un 100%; lo que indica que los docentes reconocen el Estatuto profesoral, el cual es divulgado, pertinente y se aplica en todos sus apartes, garantizando la estabilidad laboral de los docentes en la institución. La Universidad cumple con la aplicación del estatuto en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente, tanto para docentes de tiempo completo, como de cátedra y ocasionales.

Por otra parte, se puede evidenciar la participación de los docentes del programa en los órganos de dirección del programa y de la institución. Así, por ejemplo, durante los últimos cinco años diferentes docentes del Programa han desempeñado cargos como, jefes de departamento, jefes de Centro, docente del programa en el Comité de Reconocimiento y Asignación de Puntajes (CIARP) de la institución. (Ver Resoluciones). Las oportunidades de los docentes en los cargos de liderazgo fortalecen el compromiso organizacional y satisface las aspiraciones profesionales de los educadores.

4.3.3 Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de 8. Obtuvo una calificación de 4,87 con un grado de cumplimiento de 97,33 % Se cumple **Plenamente** la calificación de esta característica, se le atribuye al nivel de formación, experiencia y dedicación de los docentes requeridos para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión y proyección social y la capacidad para atender a los estudiantes. En este sentido, la calificación actual superó notoriamente al resultado alcanzado en la última autoevaluación, autoevaluación, pues la anterior fue de 4,7.

El Programa se preocupa por mantener la calidad académica de sus docentes de planta, y catedráticos, de allí que cada docente se esfuerza por superarse académicamente. El Programa cuenta con docentes altamente cualificados, tal como se muestra el Anexo 7. Un 84,61% de los docentes de tiempo completo del Programa son Magisteres, un 38% son Doctores o están cursando estudios de doctorado, un 94% de docentes de cátedra son Magisteres y los docentes que tienen especialización iniciarán sus estudios de maestría en el primer semestre del año 2020. Por otra parte, prestan sus servicios al Programa docentes adscritos a otros departamentos como Psicopedagogía, Humanidades-español y literatura, Sociales, la gran mayoría con títulos de Maestría.

Con relación a la autoevaluación del año 2015, se aumentó en la formación académica de docentes

en un 19,60% : 3 doctores de planta, 2 docentes de planta en comisión de estudios de doctorado uno nacional y otro en el extranjero, una aprobación para comisión de estudios doctorales, 3 catedráticos cursando estudios de doctorado y una docente catedrática que ganó beca bicentenario para doctorado, y que inicia sus estudios en los próximos meses. Todo esto evidencia el alto grado de compromiso por la capacitación y desarrollo profesional que tienen los docentes que hacen parte del programa, lo cual permite garantizar a la comunidad el buen nivel de formación académica que se les brinda a los estudiantes del programa .

Por estatuto profesoral, la mayoría de los docentes catedráticos sólo están obligados a ejercer actividades de docencia y asesoría a estudiantes; sin embargo, estos educadores hacen investigación, apoyan los procesos de práctica pedagógica y acreditación, lo que demuestra el gran sentido de pertenencia de los mismos con el programa y la institución.

Actualmente la Licenciatura cuenta con 690 estudiantes. Relacionando esta cifra con el número de profesores y la cantidad de estudiantes del Programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo, es suficiente ya que responde a la demanda estudiantil por semestre. Esta relación es, sin duda, efectiva para satisfacer necesidades e intereses de los futuros profesionales. Sin embargo, como se mencionó con anterioridad, el programa solicitó, a través de las instancias correspondientes, 3 plazas para docentes de tiempo completo.

En cuanto a la apreciación que tienen los estudiantes, docentes y directivos del programa sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de este, se puede dar cuenta que el 88% percibe positivamente a sus docentes, calificación superior al resultado de la última autoevaluación, puesto que en la anterior fue de 77%.

Otro reconocido avance obtenido en a partir del plan de mejoramiento producto de la autoevaluación de 2015 ha sido la continuación de procesos que permiten la sostenibilidad del Programa. En este orden, se han celebrado nuevos acuerdos, convenios y llevados a cabo procesos como la mayor claridad en la asignación de labores académicas, investigativas y de extensión en el PIT de los docentes, mayor apoyo en materia de investigación para la participación en eventos internacionales, convocatorias para investigación y extensión donde los profesores participan, lo cual muestra la

evolución de este importante factor. Por otro lado, se han actualizado los criterios para la asignación de la labor académica de los profesores de planta, haciéndose esta más eficiente de manera que los docentes cuenten con mayor número de horas de dedicación en las distintas actividades misionales asignadas como se observa en el Plan Individual de Trabajo (Anexo 8).

4.3.4 Característica 11: Desarrollo profesoral

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de **9**. Obtuvo una calificación de 4,83 con un grado de cumplimiento de 96,6% se cumple plenamente. Existen políticas de desarrollo profesoral en la institución que se cumplen plenamente de acuerdo a los planes de desarrollo elaborados para tal fin. Así mismo, el Estatuto General define como una de las funciones del Consejo Académico conceptuar ante el Consejo Superior sobre las comisiones de estudio de los docentes.

La aplicación de éstas políticas de desarrollo profesoral se reflejan en el apoyo financiero a los docentes del Programa que han finalizado sus estudios de doctorados en la Universidad de Phoenix, Universidad de Pittsburgh, Universidad de Cartagena y a los que en estos momentos también están adelantando estudios doctorales en la Universidad Autónoma de Manizales y la Universidad de Arizona, este último desde el año 2016. El apoyo institucional también se evidencia en el apoyo por parte de la Universidad para la asistencia de los docentes a congresos, conferencias y simposios, lo cual ha aumentado en gran medida gracias a las políticas institucionales que favorecen la investigación en el programa.

En cuanto a la apreciación de directivos y profesores adscritos al Programa sobre el impacto de las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, para el enriquecimiento de la calidad de los mismos, los resultados son altamente positivos, equivalentes a un 93,0%, hasta el momento el estatuto profesoral y las políticas implementadas otorgan beneficios de descuentos o exoneraciones para adelantar estudios de posgrado, dentro o fuera de la universidad, bonificaciones, puntos salariales sólo al personal de planta. Sin embargo, los docentes catedráticos gozan de beneficios como tomar de manera gratuita exámenes de proficiencia en inglés para determinar sus fortalezas y debilidades en el marco del convenio “Convenio Marco de Cooperación Educativa No. FAF001-

2018” entre la Fundación Amigos de Fullbright y la Universidad de Córdoba, capacitaciones cortas relacionadas con sus desempeño en el programa, como por ejemplo el taller realizado en el mes de junio del año 2019 “Que Enseñes nos significa que aprendan” liderado por la doctora Laura Lewin de Argentina, en el marco del convenio realizado con la Universidad de Cambridge en su Unidad de Cambridge University Press. Dicho convenio también benefició a una docente del Departamento, quien asistió al evento de investigación “Better Learning Conference” realizado en la Universidad de Cambridge. Así mismo en cumplimiento a de la necesidad de capacitación, el programa ha solicitado apoyo para los docentes para asistir a eventos internaiconale, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla # 9. Participación en Eventos Internacionales

Curso de nuevas pedagogías para el siglo XXI y the TICS en educación realizado en Jerusalén
Congresos como ALSFAL
Participación en evento AAAL
Participación en evento TESOL
Better Learning Conference - Universidad de Cambridge

En cuanto al reconocimiento a los profesores que participan en procesos de creación artística y cultural, a partir del plan de mejoramiento de la autoevaluación del año 2015, existe una mayor motivación de los docentes por participar en las actividades de otros programas con el reconocimiento de talentos adicionales asociados a la profesión y reconocidos por programas afines. Prueba de ello es la invitación a dos docentes del Programa a participar en la grabación de un trabajo musical para un proyecto del departamento de Música y Artística, Esta grabación se encuentra en proceso de edición. De la misma manera, un docente del Programa hace parte del equipo comunicador de la emisora institucional UNICOR Stereo 90.0. Otro docente, por su parte, dirige el programa Radio Station con la participación de estudiantes talentosos aficionados a la actividad radial.

4.3.5 Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Esta Característica fue categorizada como **Importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **4,77** con un grado de cumplimiento de 95,32% **Se cumple en alto grado**.

Existen en el programa y en la Institución políticas de estímulo a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional, establecidos en el estatuto docente que son de amplio conocimiento y aplicación. Los resultados de esta categoría, muestran que superó significativamente el resultado de la autoevaluación del año 2015, que en esa época fue de 3,9 y fue calificada como aceptable. Esto debido al reconocimiento de los docentes en sus funciones. El Acuerdo 078 de 2017 reglamentó la mención de honor Profesor Distinguido para aquellos docentes que hayan ejercido docencia bien calificada por más de 9 años y hayan realizado contribuciones importantes en su labor; distinciones extendidas a Profesor Emérito, para profesores pensionados que hayan ejercido docencia por más de 20 años y hayan sobresalido por sus aportes a la institución y Profesor Honorario para personalidades de reconocida prestancia, por sus aportes al desarrollo regional y nacional (Anexo 9). A estas distinciones se accede mediante concurso público de méritos; el primero de ellos convocado mediante acuerdo 051 de junio del 2018. Finalmente, la Institución tiene previsto el reconocimiento a sus docentes por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación y la innovación (patentes), la innovación artística, técnica y tecnológica según el nuevo estatuto de investigación, Acuerdo 022 de 2018, (Anexo 10), la extensión y proyección social (solidaria y no solidaria) y la cooperación internacional como resultado de la interacción de los profesores con sus pares.

4.3.6 Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

Esta Característica fue categorizada como **Deseable** con una ponderación de **3**. Obtuvo una calificación de **4,02** con un grado de cumplimiento de 80,44% **se cumple en alto grado**.

Los profesores del programa y aquellos de otras áreas que prestan servicio al mismo, se han esforzado por producir materiales académicos adecuados para el uso de sus actividades académicas en el programa y en general. Productos como libros, artículos académicos y material instruccional de trabajo en el aula, diseño de Softwares, entre otros, hacen parte de productos de ejercicios investigativos llevado a cabo por docentes del programa. (Anexo 11)

La apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa es considerada como aceptable. En este sentido, aunque existe la política de estímulos y los docentes están produciendo artículos y libros de investigación, falta mayor difusión de estos materiales para el conocimiento y uso por parte de estudiantes y docentes. La evidencia más reciente de producción en los últimos 4 años, los docentes del programa han producido los siguientes materiales:

1. libros: “Fenomenología de la Práctica Pedagógica: Teoría, práctica y otros escenarios” publicado en 2018 y “Phenomenological Research: Students’ Voices in Foreign Language Curriculum Innovation” en su primera edición año 2019, por los docentes Pedro Aguas Castillo, Liliana Valle Zapata y Danilza Lorduy Arellano. Las dos publicaciones representan iniciativas de investigación pedagógica e investigativa benefician a los estudiantes y docentes interesados en la investigación fenomenológica.
2. Softwares educativos registrados : “ FRAMES”, “Traveling for Colombia”, “Cogtull”, entre otros diseñados por Docentes del Dpto de Informatica en compañía de la docente del programa Danilza Lorduy, en los años 2018 y 2019.

4.3.7 Característica 14: Remuneración por méritos

Esta Característica fue categorizada como **Importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **4,55** con un grado de cumplimiento de 90,94% **Se cumple en alto grado.**

La remuneración que reciben los profesores es acorde con sus méritos académicos y profesionales establecidos en el estatuto docente. Se aplican las políticas de remuneración salarial y

reconocimiento que siguen directrices nacionales. Si bien es cierto que la apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales fue valorada por debajo de la calificación del año 2015, son evidentes los esfuerzos que la institución y el programa realiza para que esta opinión mejore, si se tiene en cuenta todos los estímulos que se les brindan a los docentes y que fueron descritos en la característica anterior.

4.3.8 Característica 15: Evaluación de profesores

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de **8**. Obtuvo una calificación de **4,85** con un grado de cumplimiento de **97%** se cumple **plenamente**.

Existen políticas institucionales que dan cuenta del cumplimiento de los aspectos incluidos en esta característica. La evaluación docente hace parte de la política de mejoramiento continuo que la institución y el programa realiza para garantizar el crecimiento profesional de los docentes y su desempeño académico. Los profesores adscritos al Programa son evaluados al finalizar cada semestre académico de acuerdo a la naturaleza del cargo y a las funciones desempeñadas por cada docente.

Los resultados de estas evaluaciones son compartidas a los jefes de departamento para su análisis y toma de decisiones, generalmente, de mejoramiento con cada docente del programa. En este mismo sentido, el Acuerdo 066 del 29 de agosto del 2018, modificatorio del Artículo 54 del Estatuto Docente (Anexo 12), establece que “las distintas unidades académicas deberán programar cursos y actividades de perfeccionamiento para aquellos docentes que presenten deficiencias en la evaluación” que les permitan mejorar su desempeño. Por otra parte, los resultados de estas evaluaciones son evidenciadas en los puntos salariales otorgados por el comité de puntajes de acuerdo al desempeño de los docentes de tiempo completo del programa (Anexo 13).

4.3.9 Análisis global del FACTOR 3

Factor 3. Profesores		
Característica	Calificación	
	Actual (2019)	Anterior (2015)
Selección, Vinculación Y Permanencia De Profesores	4,43	4,8
Estatuto Profesorial	4,78	4,8
Número, Dedicación, Nivel De Formación Y Experiencia De Los Profesores	4,87	4,7
Desarrollo Profesorial	4,83	4,5
Estímulos A La Docencia, Investigación, Creación Artística Y Cultural, Extensión O Proyección Social Y A La Cooperación Internacional	4,77	3,9
Producción, Pertinencia, Utilización E Impacto De Material Docente	4,02	4,0
Remuneración por Méritos	4,55	4,6
Evaluación de Profesores	4,85	4,7
Total Factor	4,7	4,5

Teniendo en cuenta la descripción detallada en cada una de las características del Factor Profesores cumple en alto grado (94,0) con las exigencias de calidad para las licenciatura del país, aumentando su calificación con referencia a la autoevaluación del año 2015, para entonces fue 91,66%. Todo ello se debe a la calidad, formación académica, compromiso con el programa, dedicación a la docencia, investigación y extensión de los docentes del Programa. El Factor Profesores aporta a la sostenibilidad de la calidad del Programa con la formación, la experiencia y el compromiso organizacional de 13 docentes de planta y 36 catedráticos. El nivel doctoral de tres de los docentes de planta y la comisión de estudios de dos de ellos, sin mencionar el número de docentes de cátedra que se encuentran en este momento adelantando sus estudios doctorales, productos de becas en instituciones de educación superior del país, y por iniciativas propias, fortalecen las líneas de desarrollo de la profesión docente y propendan por la modernización,

actualización y globalización del Currículo al tiempo que impulsan a las nuevas generaciones de jóvenes profesionales hacia el desarrollo profesional para toda la vida. De esta manera, es claro el apoyo institucional en materia de formación docente e investigación, particularmente la formación posgradual (maestría y doctorado).

El Programa genera un gran impacto social a través del trabajo de sus egresados en instituciones públicas y privadas en los distintos niveles del sistema educativo colombiano, incluyendo la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano. De hecho, con sus aportes pedagógicos, conocimiento de la profesión docente, capacidad para el trabajo en equipo, liderazgo y compromiso ético, los profesionales de la educación en lengua extranjera o segunda lengua representan un capital humano de primer orden para el desarrollo y consolidación de las iniciativas de innovación en los contextos local, regional y nacional. El desarrollo de la competencia en segunda lengua de la comunidad en general a través del Centro de inglés de la Universidad de Córdoba, la participación activa en el proyecto institucional “Bilingüismo para la Paz” y el “regional Córdoba mis Primeros Pasos” son una muestra fehaciente del apoyo del Programa a las políticas que buscan transformar la comunidad regional, el Caribe colombiano y el país en general. En conclusión, la presencia de los docentes en los procesos de mejoramiento continuo y sostenibilidad de la calidad se hace efectiva su participación en órganos de gobierno universitario, tales como jefes de departamento, decanos, jefes de centros y coordinaciones.

Atendiendo a sugerencias del CNA en torno al número de docentes, es evidente el aumento de profesores de planta en el programa, y la política de vinculación que permitirá la vinculación de dos nuevos docentes de planta, tal como se evidencia en los actas de comité curricular.

4.4 FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

4.4.1 Característica 16: Integralidad del Currículo

Esta Característica fue categorizada como **indispensable** con una ponderación de **9**. Obtuvo una calificación de **4.53** con un grado de cumplimiento **alto**.

El Programa mantiene un alto nivel de calidad (90.5%) en lo relacionado con su contribución en la formación en competencias y la formación holística en congruencia con la misión y las metas propuestas. Estos propósitos se evidencian claramente en documentos institucionales y, sobre todo, en las competencias específicas de cada ciclo del plan de estudios (Anexo 14). En este sentido, desde el año 2017, se ha venido implementando el nuevo Pensum, el cual contempla competencias adicionales sugeridas por las nuevas modificaciones en términos de áreas y cursos (Anexo 15). Estos cambios son coherentes con el grado de cumplimiento de esta característica. La definición de las competencias por ciclo representa un desarrollo del Programa puesto que no existían en el ejercicio de evaluación anterior.

La adopción del sistema de créditos en el plan de estudios facilita el desarrollo de competencias asociadas al desarrollo de la autonomía del estudiante, el trabajo colaborativo, los estilos de aprendizaje y el pensamiento. Las características del sistema de créditos son cruciales para el éxito académico porque reafirma el desarrollo de un currículo centrado en el estudiante más que en los contenidos.

Los grupos de interés encuestados comparten la percepción de un currículo holístico, lo cual se refleja en los distintos documentos curriculares del Programa (Plan Educativo del Programa, Plan de estudios, planes de curso, planes de clase) los cuales materializan la congruencia entre las políticas curriculares de la Institución y las del Programa.

Mediante la programación de jornadas pedagógicas, se logran abordar temáticas específicas relacionadas con los compromisos misionales asociados al desarrollo continuo, no sólo del programa de pregrado, sino también el de postgrado, como lo evidencian las actas de Comité Curricular del Programa. Las decisiones que se toman en estos encuentros benefician a la comunidad educativa en segunda lengua porque garantiza el mejoramiento continuo de cada uno de los grupos de interés involucrados en la formación de profesionales en la enseñanza del inglés.

En los últimos dos años, el colectivo docente ha manifestado su preocupación por el bajo

rendimiento de los estudiantes en el examen internacional (TOEFL), la prueba estandarizada que mide la competencia comunicativa en inglés, de los estudiantes de este programa. La prueba da cuenta del nivel de los estudiantes de las licenciaturas en Idiomas extranjeros en Colombia dentro de los dos (B2 y C1) establecidos por el Programa Nacional de Bilingüismo. Entre el 2016 y el 2019, a pesar de examen y la complejidad del mismo (TOEFL ITP), los estudiantes se mantienen en niveles intermedios y avanzados de proficiencia del idioma inglés B1, B2 y C1, en consonancia con los niveles sugeridos por el Marco Común Europeo y la descripción entregada en los certificados de los estudiantes.

También, el Programa procura responder con un alto nivel a la Prueba Saber Pro, la cual mide el nivel de competencias de los futuros profesionales, quienes ingresarán al mercado laboral y evidenciarán la calidad de la educación superior en el país. En este sentido, los resultados obtenidos entre los años 2015 y 2018 están por encima de la media nacional con excepción del puntaje en la prueba de Razonamiento cuantitativo. Sin embargo, el Programa, en conjunto con la Facultad de Educación y Ciencias Humanas ha trabajado en procura de estrategias efectivas para seguir mejorando los resultados obtenidos en los últimos cinco años. Con ese propósito, el Comité de Pruebas Saber Pro ha producido dos documentos que recogen estrategias que conlleven al fortalecimiento de las competencias discentes y contribuyan a la generación una política institucional para mejorar los resultados de los estudiantes.

El primer documento titulado “Acciones para el Mejoramiento de los Resultados de las Pruebas Saber Pro” propone once estrategias que van desde la inclusión cursos extracurriculares obligatorios en cada programa hasta la exaltación al estudiante que tenga el mejor resultado promedio en las Pruebas en cada programa por parte del Consejo de Facultad. El segundo documento denominado “Nuevas Acciones por Programa y en general de la Facultad de Educación para el Mejoramiento de los Resultados de las Pruebas Saber Pro”, incluye los cursos incluidos en los planes de estudio como resultado de las modificaciones realizadas en el año 2016, incluyendo las competencias específicas para los profesionales en educación (enseñar, formar y evaluar). El documento también incluye 20 Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS) para apoyo en competencias genéricas; cursos para mejorar los resultados de las Pruebas Saber Pro (talleres de inducción y preparación, competencias

genéricas, competencias específicas, y taller de acercamiento a la presentación de la Prueba Saber Pro); y, finalmente, acciones específicas para cada programa.

Para el Programa, el documento en mención propone:

1. Realizar transferencia curricular entre planes de estudio, específicamente de los cursos **razonamiento cuantitativo, lectura y escritura crítica** que se encuentran en el pensum nuevo al pensum anterior.
2. Garantizar el desarrollo de las competencias ciudadanas a través de la figura de docente invitado.
3. Revisar la implementación de las competencias genéricas en los planes de cursos de todos los programas.
4. Talleres de escritura para fortalecer la comunicación escrita en lengua materna en los horarios de clases.
5. Garantizar el desempeño de los estudiantes en los niveles definidos (B1, B2, C1) en los ciclos del plan de estudios. Terminado el ciclo de fundamentación (1er a 4to semestre) el estudiante debe adquirir el nivel B1. En el ciclo de énfasis debe adquirir el nivel B2. En el ciclo de producción y enseñanza debe alcanzar el nivel C1., para lo cual el estudiante debe tomar un examen estandarizado adoptado por el programa al finalizar cada ciclo.
6. Revisar las competencias específicas (enseñar, evaluar, formar) en los cursos de formación pedagógica en segunda lengua para garantizar la implementación efectiva del modelo pedagógico.

De manera particular, el Programa ha propuesto el “Proyecto de extensión solidaria para el desarrollo de Competencias Genéricas: Comunicación Escrita, Lectura Crítica e inglés, el cual pretende mejorar los indicadores de desempeño de los estudiantes en las competencias genéricas de las Pruebas Saber Pro. También procura contribuir, en concordancia con los indicadores de medición de calidad hoy expresados por el Ministerio de Educación Nacional, a la generación de mayor valor agregado en la formación de competencias de los futuros profesionales. particularmente, las que permitirán el desempeño discursivo y comunicativo de los egresados. El

proyecto es un trabajo en equipo liderado por una docente del Programa y otra del programa de Licenciatura en literatura y Lengua Castellana.

En fin, el Programa avanza en la implementación de un currículo basado en competencias y resultados de aprendizaje con la participación de los directivos y docentes, quienes promueven la formación holística incluyendo valores como la autonomía y el aprendizaje permanente, pilares indispensables para el éxito profesional.

4.4.2 Característica 17: Flexibilidad del Currículo

Esta Característica fue categorizada como **indispensable** con una ponderación de **8**. Obtuvo una calificación de **4.64** con un grado de cumplimiento **alto**.

La flexibilidad curricular en todas sus expresiones en el Programa se mantiene en un nivel alto con tendencia al mejoramiento permanente. De un 89.33% en el 2015, pasó al 92.85% en la presente autoevaluación. El crecimiento en calidad se da en virtud del interés de la administración del Programa en visibilizar las políticas institucionales a través de diversos escenarios curriculares; por ejemplo, la participación de los estudiantes en las modificaciones a los planes de estudios. Evidencia de este escenario es la participación del representante estudiantil del Programa en el proceso de modificación del plan de estudios del Programa en el año 2016. En términos técnicos, el nuevo plan de estudios paso de 12 créditos electivos a 14 representados por cursos como Preparación para exámenes de competencia en inglés, Estrategias de aprendizaje autónomo, Advanced pronunciation, Writing strategies, EFL education online, ELT for citizenship and Diversity, Teaching English to children, French grammar, Portuguese grammar, Lectura de textos académicos en inglés y Estrategias de desarrollo profesional. El aporte de los estudiantes en las instancias del diseño curricular es crucial porque representa las necesidades e intereses de quienes serán partícipes activos en la implementación de una nueva propuesta.

En el escenario de la administración del Currículo, el Comité curricular ha dado respuestas efectivas a las solicitudes curriculares de los estudiantes, sobre todo en lo concerniente al cambio de Pensum, los Planes de transición y el levantamiento de requisitos para facilitar el tránsito por el

correspondiente Plan de estudios. Se contribuye de esta manera al logro de las metas académicas y personales de los estudiantes ofreciéndoles opciones para la construcción de un proyecto de vida inmediato.

El Currículo es flexible, además, en términos de las relaciones de cooperación con entidades afines del sector público y privado. Ejemplo de ello es la presencia de los estudiantes de Octavo y Noveno semestres en las iniciativas de Bilingüismo en la Región adelantadas por la Institución y los entes gubernamentales, específicamente en proyectos como “Bilingüismo por la Paz” y “Córdoba Transformada” en los cuales los estudiantes de los últimos semestres, de manera autónoma, realizan su Práctica profesional formando lingüísticamente a niños y niñas de bajos recursos (Anexo 16). En esta forma, el Programa contribuye al desarrollo regional y, concretamente, al crecimiento integral de una población con pocas oportunidades de desarrollo cultural en su entorno.

Finalmente, y como una oportunidad para fortalecer el carácter secuencial de los niveles de formación, se espera articular alguno de los cursos del Programa de la Licenciatura con cursos afines del Programa de Maestría en la Enseñanza del inglés. Esta posibilidad representa el interés del Programa en facilitar la satisfacción de intereses y el desarrollo profesional de los estudiantes y egresados (Anexo 17).

En resumen, el Programa procura mantener la flexibilidad en diversos escenarios curriculares donde la participación de los estudiantes en la dinámica de las modificaciones al Plan de estudios y la administración del Currículo sigue siendo una prioridad para asegurar su actualización y pertinencia. La flexibilidad curricular también cobra relevancia y vigencia, además, en las relaciones de cooperación que establece el Programa con entes gubernamentales que promueven el desarrollo local y regional a través de políticas específicas e incluyentes. El Programa, finalmente, prevé de manera clara y expresa las posibilidades de articulación entre los niveles de formación de los estudiantes para ampliar el horizonte de desarrollo profesional de los futuros profesionales.

4.4.3 Característica 18: Interdisciplinariedad

Esta Característica fue categorizada como **Importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **3.98** con un grado de cumplimiento **alto**.

Nuevamente, esta característica presentó un nivel de cumplimiento aceptable (79.58%). Sin embargo, se observa evidencia de mejoramiento porque el resultado en la evaluación anterior fue de 74.59%. Esta diferencia se debe en gran parte a la participación de los estudiantes en proyectos y actividades deportivas y culturales, tales como fútbol, ultimate, baloncesto, voleibol, karate y danza, las cuales son propias de otros programas de la Facultad de educación y de los grupos artísticos de la Institución. El Grupo “Fénix”, representante de la danza moderna en la Universidad, por ejemplo, ha contado con la participación de estudiantes del Programa (Anexo 18).

Las modificaciones al Plan de estudios realizadas en el año 2016 permitieron la inserción de nuevos cursos y la consolidación de la planeación curricular basada en los resultados de aprendizaje (Learning outcomes). Igualmente, los cambios favorecieron el fortalecimiento de la Práctica pedagógica del Programa. De hecho, la Resolución 02041 de 2016 del Ministerio de educación nacional estableció el Componente de pedagogía y ciencias de la educación el cual, en la Versión 2016 del Plan de estudios, se tradujo en cursos como Sociología de la educación, Tendencias pedagógicas y didácticas, Currículo y gestión escolar, Procesos evaluativos en el área de Pedagogía, currículo e investigación en segunda lengua. Esta modificación facilita la interacción permanente con el departamento de Psicopedagogía. Asimismo, los cursos de Lectura Crítica e EFL education online propician la conversación curricular con los Programas de Español y Literatura e Informática y Medios Audiovisuales respectivamente. En general, el más reciente Plan de estudios ofrece a los estudiantes y docentes la posibilidad de crear la sinergia curricular necesaria para moverse profesionalmente y fortalecerse como comunidad de aprendizaje.

A pesar del avance significativo en los resultados de esta característica en términos de la interacción del Programa con estudiantes y profesores de distintos programas y áreas del conocimiento, se requieren aún acciones de mejoramiento para garantizar la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad en el enriquecimiento de la calidad y el logro de un mayor impacto en la formación profesional de los futuros licenciados en lengua extranjera. Estas intervenciones son coherentes con los propósitos de desarrollo profesional y construcción de comunidad.

4.4.4 Característica 19: Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje.

Esta Característica fue categorizada como **indispensable** con una ponderación de **9**. Obtuvo una calificación de **4.71** con un grado de cumplimiento **alto**.

Los resultados del análisis muestran que las estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de los contenidos del Plan de estudios son congruentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades, las competencias y resultados de aprendizaje, lo mismo que el número de estudiantes que participa en las actividades de implementación del Programa. El grado de cumplimiento de esta característica sigue en ascenso –de 91.81% pasó al 94.26%. El ascenso en el nivel de calidad del Programa responde en gran parte a la solidez y consolidación de su congruencia curricular. En este sentido, las competencias generales y específicas y los resultados de aprendizaje del Programa están alineadas con las competencias y los resultados de aprendizaje de los cursos, las unidades de aprendizaje y los planes de clase (Anexos 19 y 20). La consolidación del enfoque basado en los resultados de aprendizaje es fundamental porque prioriza el éxito académico de los estudiantes y garantiza la identidad curricular tanto del Programa como de la Institución.

Para asegurar el enfoque basado en los resultados de aprendizaje y el éxito académico de los estudiantes, el Programa incorpora adelantos que se han dado en la enseñanza del inglés aplicando las tecnologías más avanzadas. Ejemplo de ello son las prácticas de interacción intercultural y las iniciativas de construcción de comunidades de aprendizaje que se realizan a través del curso EFL Education Online. En otros, sobre todo del Plan de estudios más reciente, se crean nuevos ambientes de aprendizaje con la incorporación de la enseñanza y el aprendizaje combinado (Blended Teaching and learning). En este sentido, el grupo de investigación EDUTLAN, ofrece el software “The Chef Game” utilizado en los cursos de Comunicación y Gramática. Esta herramienta es de gran utilidad para el desarrollo de la competencia comunicativa y el fortalecimiento de la motivación por el idioma objeto de estudio y la motivación.

La calidad del Programa también está ligada al manejo del tiempo utilizado en la implementación y al rigor en las exigencias académicas de permanencia y graduación y las condiciones de aprendizaje, las cuales promueven la retención estudiantil. De hecho, la administración de los procesos

académicos semestrales, particularmente, las opciones de trabajo de grado, buscan garantizar la permanencia y graduación de los estudiantes en el semestre respectivo según lo previsto en el Plan de estudios. Igualmente, el Comité de Permanencia y Graduación de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas permite hacer seguimiento a los estudiantes en riesgo académico para adelantar acciones de fortalecimiento y recuperación con aquellos estudiantes que lo requieran por sus condiciones de vulnerabilidad académica (Anexo 21). La administración del tiempo y el rigor académico en los procesos de implementación demuestran el compromiso del Programa con las aspiraciones y metas población estudiantil y hacen del servicio educativo una herramienta para el desarrollo nacional y regional.

Los avances del Programa en materia de calidad son evidentes. Sin embargo, es prioritario continuar con la revisión de los planes de curso en el marco del Proyecto "Listening and Grammar Collegial Plan: Learning Collaboratively", particularmente el curso de Examen internacional, para identificar las debilidades que podrían estar incidiendo en los resultados de los estudiantes en el examen estandarizado TOEFL a pesar de la provisión de libros con sus respectivos audios para una adecuada preparación. Esta actividad es definitiva porque refleja la preocupación de directivos y cuerpo docente por responder exitosamente a los estándares de calidad del Estado.

4.4.5 Característica 20: Sistema de Evaluación de estudiantes.

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de **9**. Obtuvo una calificación de **4.68** con un grado de cumplimiento **alto**.

Tomando como referencia los resultados obtenidos a través de la encuesta utilizada para tal fin, se encuentra que esta característica tiene un alto grado de cumplimiento (93,70%). Esto quiere decir que el sistema de evaluación de estudiantes se basa en políticas y reglas claras, universales y transparentes y a su vez permite identificar las competencias. Existe congruencia entre las formas de evaluación, los propósitos de formación y los perfiles definidos por el Programa (Anexo 14). Así mismo, la apreciación por parte de los diferentes grupos de interés es buena en lo relacionado con aspectos de congruencia, utilidad y criterios de los sistemas orientados a la evaluación académica y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes. Es evidente la mejora

continúa al respecto teniendo en cuenta que en la autoevaluación anterior se obtuvo un resultado de 85,80%, lo cual marca la importancia que el Programa otorga a la evaluación. Por todo lo anterior, se considera que el sistema de evaluación de estudiantes utilizado en el Programa es claro, universal y transparente orientado a establecer los desarrollos y desempeños a lo largo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

4.4.6 Característica 21: Trabajos de los estudiantes.

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de **9**. Obtuvo una calificación de **4.68** con un grado de cumplimiento **alto**.

Cada ciclo del plan de estudios y sus respectivos cursos del Programa requiere que los estudiantes realicen una serie de trabajos congruentes con las competencias pertinentes. Los resultados obtenidos dan cuenta de un alto cumplimiento de esta característica una calificación de 93,60%; Se observa claramente un avance con respecto a la evaluación anterior en la cual se obtuvo una valoración de 90,60%. Es evidente la clara congruencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes y los objetivos y modalidad del Programa, así como con las formas de evaluación del aprendizaje del estudiante (Anexo 22).

La percepción por parte de los directivos y profesores adscritos al Programa sobre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal, es excelente. Esto es coherente con los premios y reconocimientos que los estudiantes han recibido por parte de la comunidad académica nacional tal y como ha sucedido en años y procesos anteriores (Anexo 23). Se puede afirmar entonces, que los productos académicos de los estudiantes del Programa, contribuyen significativamente al logro de las metas y el desarrollo de competencias acorde con las exigencias y el rigor de la implementación curricular.

4.4.7 Característica 22: Evaluación y autorregulación del Programa.

Esta Característica fue categorizada como **indispensable** con una ponderación de **9**. Obtuvo una calificación de **4.85** con un grado de cumplimiento **alto**.

Los resultados de esta característica evidencian una mejora continua. El porcentaje de 97,00% da cuenta de un alto grado de cumplimiento comparado con 92,08 obtenido en la evaluación anterior. Esto se evidencia en la existencia y aplicación de políticas en esta materia las cuales conllevan al diseño, formulación y seguimiento a los planes de mejoramiento. Un ejemplo claro en tal sentido es la matriz de plan de mejoramiento que se toma como base para la elaboración de este informe. El documento incluye información específica y detallada con respecto a las oportunidades de mejoramiento identificadas como producto de las recomendaciones de los pares evaluadores documentadas en la resolución 10709 de 2017 (Anexo 24). De igual forma, se hace claridad de los responsables y encargados de las actividades a desarrollar, quienes deben hacer un seguimiento al cumplimiento de estas.

En cuanto a cambios específicos realizados al programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación es importante resaltar algunos que han tenido gran impacto en la vida del Programa. El primero está directamente relacionado con la modificación al plan de estudios realizada en el año 2016 con todas sus implicaciones a nivel curricular (Anexo 25). De igual forma, se han rediseñado y actualizado las rubricas para la evaluación de las propuestas y proyectos de investigación finalizados por parte de los estudiantes. Todo esto con el fin de responder a los avances que en materia de investigación en segunda lengua han surgido en la comunidad académica. Al mismo tiempo, como resultado del trabajo mancomunado de los docentes del área pedagógica e investigación se logró la institucionalización del evento “Students` Research Conference” (Anexo 26). Este es un espacio en el que los estudiantes y docentes presentan tanto avances y resultados de los trabajos de investigación como experiencias de micro clases y prácticas de campo.

El análisis muestra, entonces, una evidente preocupación del Programa por la autorregulación con propósitos de mejoramiento continuo e innovación. Para ello, se centra en la evaluación permanente de sus metas, resultados de aprendizaje y logros en otros ámbitos académicos con los distintos grupos de interés, cuyo aporte es fundamental para la sostenibilidad de la calidad.

4.4.8 Característica 23: Extensión o proyección social

Esta Característica fue categorizada como **importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **4.07** con un grado de cumplimiento **alto**.

La extensión o proyección social mantiene un alto grado de cumplimiento con una valoración de 81,50% dando cuenta de la influencia positiva del Programa en el campo de acción del mismo, con políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica. Sin embargo, es importante mencionar que esta característica puntuó por debajo con respecto a la autoevaluación anterior en la que se obtuvo un 87,29%. Es llamativo el hecho de que la apreciación de algunos sectores y agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el Programa sea el que indique una baja valoración toda vez que las comunidades en el campo de acción del Programa son los directamente beneficiados por todas estas iniciativas. Tales resultados sugieren una revisión de los procedimientos, estrategias y tiempos considerados para la aplicación de las encuestas. Es posible la consideración de otras causas que para el momento fueron difíciles de controlar, dada las circunstancias propias del proceso.

De todas maneras, el avance es claro en materia de aplicación de criterios y políticas institucionales y del Programa en materia de extensión o proyección social a través de la implementación de proyectos de impacto local, regional y nacional (Bilingüismo por la Paz, Córdoba Transformada y los servicios del Centro de inglés de la Institución, los cuales se han extendido a trece municipios) como se destacó más arriba. En estos proyectos han participado administrativos, docentes y estudiantes. Estos últimos hacen una contribución importante para el desarrollo de la competencia comunicativa en estudiante de bajos recursos. En conclusión, el Programa procura mostrar su calidad a través de sus grupos de interés, principalmente los estudiantes, para mantener su visibilidad académica y social.

4.4.9 Característica 24: Recursos Bibliográficos

Esta Característica fue categorizada como **importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **4.3** con un grado de cumplimiento **alto**.

Un análisis de las diferentes fuentes de información muestra que el grado de cumplimiento de esta

característica se mantiene en un nivel alto con 86.00% evidenciando un aumento. El Programa sigue demostrando interés permanente por la dotación bibliográfica en pro de la comunidad académica y el éxito del servicio educativo. Las evidencias de registro de préstamos y visitas a las bases de datos de la institución confirman la funcionalidad de las estrategias utilizadas por el Programa para motivar a los estudiantes por el uso frecuente de los recursos (Anexo 27).

La aplicación de políticas institucionales y del Programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico contribuye a la consolidación de las prácticas de formación cimentadas en la autonomía del estudiante y el desarrollo profesional y personal de los docentes. El resultado vigente (86.00%) de cumplimiento con respecto al anterior (83,7%), garantiza que se sigue trabajando por la sostenibilidad de las políticas institucionales. Se hacen inversiones anuales para la adquisición de libros, revistas especializadas y bases de datos y se han hecho capacitaciones para que el mayor número de estudiantes y profesores utilicen las bases de datos (Anexo 28). La Universidad cuenta con un número de equipos importante y de bases de datos, tales como ProQuest, E-libro, Ref Works, Prisma, Legiscom ex, Embase, Reaxis, Engineering Village, Oare, Agora, Hinari, Fao y High Ware. También se adquirió la membresía con Cambridge English Teacher (Anexo 29).

El número de estudiantes y docentes que utiliza la biblioteca y la base de datos de la Universidad ha ido aumentando, sobre todo para la consulta de textos especializados relacionados con los cursos de los ciclos de énfasis y producción y docencia (Anexo 30). A nivel del Programa se estableció como mejora extender el alcance de producción bibliográfica de la Universidad publicando artículos de las mejores tesis en coautoría en revistas indexadas como el Grupo Ahead (produjo un artículo en World Journal of Education), tres en estudio en IKALA, Educación e Investigación de Brasil, por respuesta, TESOL Quarterly.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que la Universidad tiene una política clara atender las necesidades bibliográficas de los miembros de la comunidad académica en lengua extranjera o segunda lengua, lo mismo que materiales fundamentales adecuados y suficientes en cantidad y calidad y acordes con los desarrollos propios de las áreas del plan de estudios del Programa. Por lo tanto, los docentes y estudiantes tienen la oportunidad de apoyar sus actividades de desarrollo

curricular con elementos teóricos y técnicos eficientemente que facilitan el aprendizaje, promueven la práctica de la consulta individual y grupal y fortalecen la autonomía. La interacción entre directivos, docentes y estudiantes lleva a la selección y uso de los materiales más adecuados para la consulta individual y colectiva.

4.4.10 Característica 25: Recursos Informáticos y de Comunicación

Esta Característica fue categorizada como **importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **4.26** con un grado de cumplimiento **alto**.

Esta característica muestra un grado de cumplimiento alto con 85,28%. La percepción de directivos, profesores y estudiantes sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa, es excelente. De acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas, La comunidad académica considera que la Institución cuenta con una plataforma que garantiza la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje según el tipo y modalidad del Programa. La universidad incentiva constantemente el uso de los diferentes recursos informáticos. La calidad, acceso e idoneidad de los equipos informáticos cumple con lo requerido para contribuir al desarrollo de los procesos académicos. Como parte del plan de mejora se logró que se reinstalaran los puntos de Internet de la sala de recursos de la Licenciatura, donde la velocidad es adecuada. Aumentó en la velocidad y cobertura de wifi. Hay internet cableado en las oficinas de los docentes y administrativo. El análisis de la calificación de esta característica evidencia una mejora muy notable si se tiene en cuenta que en la anterior calificación esta característica obtuvo solo 73.93%, de modo que la característica aumentó considerablemente.

Cabe resaltar que, basado en los resultados de las últimas encuestas, la Universidad actualmente evidencia estrategias que se reflejan en el buen rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad informática. Esto contribuye al buen manejo de la información, vital para fortalecer los procesos académicos.

La apreciación con respecto a la eficiencia, oportunidad y eficacia en términos de actualización y

soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales requiere de mayor consideración. En este sentido, se espera que en los períodos académicos sucesivos las acciones que contempla el plan de mejoramiento se hagan efectivas para efectos de aseguramiento de la calidad.

4.4.11 Característica 26: Recursos de apoyo docente

Esta Característica fue categorizada como **importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **4.24** con un grado de cumplimiento **alto**.

La apreciación de profesores y estudiantes sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente ha mejorado considerablemente con respecto a la evaluación anterior. El acceso a material, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica se dan en el Programa. Constantemente la unidad de biblioteca convoca a capacitaciones para uso de base de datos. Los docentes reciben Webminars ofrecidos por la comunidad de la Universidad de Cambridge (Anexos 31). Además, la editorial Pearson hace capacitaciones a los docentes del Programa de acuerdo a las sugerencias de los mismos educadores. Se cuenta con equipos audiovisuales suficientes y se llevan a cabo las prácticas de campo en instituciones de reconocido prestigio nacional como la Universidad de Cartagena, Institución Bilingüe Marymount de Barranquilla, Los Corales, Jorge Abello (Anexo 32).

4.4.12 Análisis global del FACTOR 4

Factor 1: Procesos Académicos		
Característica	Calificación	
	Actual (2019)	Anterior (Año)
1. Integralidad del Currículo	4.53	4.57
2. Flexibilidad del Currículo	4.64	4.46
3. Interdisciplinariedad	3.98	4.13
4. Metodologías de enseñanza y aprendizaje	4.71	4.59
5. Sistemas de evaluación de estudiantes	4.68	4.4

Factor 1: Procesos Académicos		
Característica	Calificación	
	Actual (2019)	Anterior (Año)
6. Trabajo de los estudiantes	4.68	4.53
7. Evaluación y autorregulación del Programa	4.85	4.6
8. Extensión o Proyección social	4.07	4.36
9. Recursos bibliográficos	4.3	4.19
10. Recursos informáticos y de comunicación	4.26	3.69
11. Recursos de apoyo docente	4.24	3.99
Total Factor	4.39	4.32

Los resultados de la actual autoevaluación demuestran que el factor Procesos Académicos del Programa continúa cumpliendo en alto grado (89.97%) con los requerimientos de calidad, en cuanto que los datos arriba señalados permiten concluir que el Programa se consolida en la implementación de un currículo basado en competencias, resultados de aprendizaje acordes con los ciclos del Plan de estudios y un currículo centrado en los estudiantes más que en los contenidos. Mediante la programación de jornadas pedagógicas, se logran abordar temáticas específicas relacionadas con los compromisos misionales asociados al desarrollo continuo, no sólo del Programa de pregrado, sino también el de postgrado. Los estudiantes se mantienen en niveles intermedios y avanzados de proficiencia del idioma inglés B1, B2 y C1, en consonancia con los niveles sugeridos por el Marco Común Europeo. Los resultados de la Prueba Saber Pro obtenidos entre los años 2015 y 2018 están por encima de la media nacional. El Programa promueve estrategias generales y específicas para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes. Las políticas institucionales en materia de flexibilidad se visibilizan a través de los escenarios curriculares y administrativos. El Currículo es flexible, además, por las relaciones de cooperación con entidades afines del sector público y privado. El Programa busca fortalecer el carácter secuencial de los niveles de formación mediante la articulación del Plan de estudios de la Licenciatura con cursos afines del Programa de Maestría en la Enseñanza del inglés. Finalmente, la interdisciplinariedad se refleja en la participación de los estudiantes en proyectos y actividades deportivas y culturales y la inserción de nuevos cursos, producto de las modificaciones al Plan de

estudios del año 2016.

El Programa tiene solidez curricular. Esto se evidencia en la congruencia de sus competencias generales y específicas, las formas de evaluación, los trabajos de los estudiantes y los resultados de aprendizaje, lo cual facilita la permanencia y graduación de los estudiantes en el semestre respectivo según lo previsto en el Plan de estudios. El desempeño de los estudiantes los ha hecho merecer premios y reconocimientos por parte de la comunidad académica nacional y, en algunos casos, internacional.

Un pilar fundamental para la evaluación y autoevaluación del Programa es el Plan de mejoramiento, el cual constituye pieza esencial para la elaboración de este documento. En investigación, particularmente, se ha avanzado en el rediseño y actualización de las rubricas para la evaluación de las propuestas y proyectos de investigación finalizados por parte de los estudiantes. En materia de extensión o proyección social, el Programa ha tenido impacto a través de la implementación de iniciativas, tales como el Proyecto de Bilingüismo por la Paz, Córdoba Transformada y los servicios del Centro de inglés de la Institución, los cuales se han extendido a trece municipios como se destacó más arriba.

En relación con los recursos del Programa, hay un uso creciente de los materiales bibliográficos físicos y virtuales como se observa en las tablas anexas. La comunidad académica, por otra parte, reconoce la plataforma institucional para garantizar la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje. Los docentes reciben Webminars ofrecidos por la comunidad de la Universidad de Cambridge en virtud de un convenio de cooperación existente.

4.5 FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

4.5.1 Característica 27: Inserción del Programa en contextos académicos nacionales e internacionales

Esta Característica fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de **8**. Obtuvo una calificación de 3,98 con un **grado de cumplimiento aceptable**.

La mayoría de los aspectos evaluados dentro de esta característica se cumplen en alto grado, lo cual se debe a los avances que el Programa ha logrado en actividades de inserción en contextos académicos nacionales e internacionales. Atendiendo a los compromisos planteados en el plan de mejoramiento, producto de las recomendaciones de la última autoevaluación, se han duplicado los indicadores de movilidad saliente y entrante de docentes y estudiantes con respecto a la pasada autoevaluación, como se detalla en la tabla 10. De igual manera, se evidencia un mayor número de convenios e incremento en el uso de estos.

Tabla # 10. Movilidad académica de estudiantes 2016-2019

Tipo movilidad	Evento	# participantes
	Congreso internacional UPB 2016	11
	Practicacas academicas 2016 - Unicartagena	92
	Practicacas academicas 2017 - Unicartagena / Colegio San Jose (barranquilla)	75
	Practicacas academicas 2018 - UTP / Liceo inglés Pereira /Gimnasio los Corales Barrabquilla / Colegio Mary Mount / Unicolombo Cartagena	160
	Practicacas academicas 2019 - Colegio San Jose Barranquilla / I E Jorge Nicolas Abello / Uniatlantico / Gimnasio los Corales / Unicolombo Cartagena	193
Salida nacional	International conference on innovative practices 2017 - unicolor	147
	International conference on innovative practices 2019 - unicolor	63
	6th Student Research Conference 2018-1 Unicolor	101
	7th Student Research Conference 2018-2 Unicolor	121
	8th Student Research Conference 2019-1 Unicolor	128
	9th Student research Conference 2019-2 Unicolor	130
	5th Student Research Conference 2017-1 Unicolor	107
	CAEL Unisucre 2017 - Unisucre	12
	Totales	1340

Salida internacional	ALSFAL CONFERENCE 2019	2
	Pasantía Chile 2018	1
	Totales	3
Entrada nacional	6TH st research conference 2018 - unicolor (visitantes unisucre)	14
	International conference on innovative practices 2017 - unicolor	2
	International conference on innovative practices 2019 Unicolor	7
	9th Student research Conference 2019-2 Unicolor	15
	Totales	38
Entrada internacional	Fullbright assistant	6
	Pasante de U Metropolitana de Chile	1
	Totales	7

Como se puede observar en la tabla anterior, existe un incremento en la movilidad académica de estudiantes, lo cual se debe a la participación de estudiantes en pasantías y conferencias internacionales, así como en eventos de índole internacional realizados en la ciudad. Sumado a esto, las prácticas académicas implican movilidad de los estudiantes y visibilidad nacional. En el plan de mejoramiento también quedó contemplada la necesidad de incrementar las visitas de estudiantes externos, lo cual también se evidencia, contando con 38 visitas de estudiantes nacionales en el marco del evento Student Research Conference que se realiza semestralmente, contando específicamente con la participación de docentes y estudiantes de Universidad de Sucre y de UniColombo de la ciudad de Cartagena y en el marco del congreso Internacional organizado por este programa en los años 2017 y 2019.

Tabla #11. Movilidad Nacional e Internacional de docentes 2016 - 2019

Tipo movilidad	Evento	# participantes
Salida nacional	International conference on innovative practices 2019	27
	International conference on innovative practices 2017	39
	congreso enseñanza de lenguas upb 2017	5
	Practicac académicas 2016 - Unicartagena	4
	Practicac académicas 2017 - Unicartagena / Colegio San Jose (barranquilla)	4

	Practicac académicas 2018 - UTP / Liceo inglés Pereira /Gimnasio los Corales Barrabquilla / Colegio Mary Mount / Unicolombo Cartagena	4
	Practicac académicas 2019 - Colegio San Jose Barranquilla / I E Jorge Nicolas Abello / Uniatlantico / Gimnasio los Corales / Unicolombo Cartagena	4
	CAEL Unisucre 2017 - Unisucre	4
	CAEL Unisucre 2019 - Unisucre	4
	Totales	95
Salida internacional	XVIII Congreso Mundial de Lingüística Aplicada	1
	TH International Conference on Teaching, Educaton and Learning (ICTEL)	1
	Universidad de Arizona	1
	2018 TESOL Internacional Conference and Lenguaje Expo	1
	Asociacion americana de Lingüística Aplicada – AAAL	4
	Conferencia de Asociación Lingüística Sistema Funcional de América Latina	3
	Congreso del Consejo Americano para la enseñanza de Idiomas Extranjeros	2
	18th anual SLAT Interdisciplinary Roundtable (2019)	2
	Congreso de la Asociación Americana de Lingüística Sistémica (AAAL)	3
	11TH internacional language teacher education conference	2
	Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana Sistémica	2
International Systemic Functional Congress	1	
	Totales	23
Entrada nacional	International conference on innovative practices 2017	10
	International conference on innovative practices 2019	32
	Totales	42
Entrada internacional	International conference on innovative practices 2017	12
	International conference on innovative practices 2019	4
	Charla Gordon College	1
	Totales	17

La tabla anterior muestra la creciente participación de docentes en eventos nacionales e internacionales. Asimismo, hemos contado con la visita de expertos nacionales quienes se han interesado en conocer el proceso de enseñanza de nuestro programa y con expertos internacionales que han sido invitados para realizar asesorías a proyectos de investigación y contribuir al intercambio de conocimiento.

Tabla # 12.

Convenios de cooperación	2010-2015	2016-2019
Convenios nacionales	3	49
Convenios internacionales	5	72
Total	8	121

Con relación a los convenios, la tabla 12 muestra el aumento significativo, con 72 convenios internacionales y actualmente se está gestionando uno nuevo con la Universidad de Campiñas de Brasil. Dentro de los convenios nacionales, contamos con casi 50 con instituciones educativas de educación media y superior. Estos convenios se mantienen activos y son un elemento esencial en las actividades de movilidad y cooperación académica que realiza el Programa constantemente.

Los avances en materia de movilidad y convenios académicos apuntan a la superación de las debilidades planteadas en el plan de mejoramiento, logrando una mayor inmersión en el contexto nacional e internacional, promoviendo la interacción de docentes y estudiantes en contextos académicos y contribuyendo al enriquecimiento de la calidad como se puede evidenciar a través de los proyectos de investigación y otras actividades de cooperación académica, las cuales serán descritas en la siguiente característica.

Por otro lado, comparando los resultados de la prueba estandarizada Saber Pro del Programa con la de programas similares en el país (tabla 13), se puede decir que este programa sigue siendo comparable a otros programas de la misma naturaleza y acreditados con alta calidad.

Tabla. # 13. Comparación con programas de la misma naturaleza

	2016	2017	2018
Lic. Inglés- Unicor	162	159	162
Filología- Nacional	N/A	187	186
Lic. Lenguas- Uniatlántico	170	167	170
Lic. Lenguas- Unisucre	N/A	165	157

Lic. LC-Ingles-UPC	151	149	145
Grupo Referencia	142	137	138

En la tabla se observa que los resultados de los estudiantes en esta prueba se encuentran por encima del promedio nacional y del grupo de referencia, evidenciando que el Programa desarrolla en sus estudiantes las competencias requeridas. Actualmente, se ofrece un currículo actualizado, debido a las últimas modificaciones del Plan de estudios, procurando mantener actualizados a los futuros egresados y que su desempeño en el contexto sea de pertinente y de calidad.

Los resultados de los estudiantes en la prueba Saber Pro se han mantenido en los últimos 5 años como se puede observar en la tabla 14.

Tabla #14. Histórico de resultados prueba SABER PRO del programa

	2015	2016	2017	2018	2019
GLOBAL	N/A	162	159	162	161
COM ESCRITA	10,29	153	152	162	147
LECTURA CRITICA	10,58	158	165	161	165
RAZ CUANTITATIVO	9,73	137	136	140	137
INGLES	13	206	202	200	207

Los resultados del año 2015 son basados en una escala de 0 a 20 puntos, con una media de 10 puntos definida por el ICFES. Los resultados de 2016 a 2017 son basados en una escala de 0 a 300 puntos y con una media de 150 puntos, en todos los casos, los resultados de nuestros estudiantes han estado por encima de la media y son comparables a los de programas pares.

En conclusión, como resultado de las actividades de movilidad y cooperación académica de docentes y estudiantes, este Programa está actualmente inmerso e impacta visiblemente en el contexto nacional e internacional.

4.5.2 Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes

Esta Característica fue categorizada como **Importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una

calificación de **4,38** con un **alto grado** de cumplimiento.

Se evidencia un notable desarrollo en las relaciones externas de profesores y estudiantes lo cual concuerda con los avances en inmersión del Programa en contextos académicos y se evidencia en las acciones de la comunidad por superar las debilidades con respecto a la participación de docentes en redes académicas, contempladas en el plan de mejoramiento producto de la pasada auto-evaluación.

Los docentes del Programa actualmente participan en redes académicas en el ámbito nacional e internacional. Por ejemplo, tres de ellos son miembros de la Asociación Latinoamericana de Lingüística Sistémica Funcional, siendo uno de ellos representante de esta asociación para el Caribe y otra la traductora de la página de la asociación en inglés. Además de esto, el Programa afilió a seis docentes de planta a la Asociación Colombiana de Profesores de Inglés, afiliación que genera visibilidad y cooperación académica a nivel nacional.

En términos de cooperación académica, el programa ha contado con la participación de 28 expertos nacionales e internacionales en los comités académicos del Congreso internacional (Anexo 26), favoreciendo la revisión y selección de las mejores propuestas para ser presentadas en este evento organizado por el Programa. También se ha contado con la participación de la Dra. Kristin Davin (Universidad de Carolina del Norte) en la realización de proyectos de investigación con el grupo de investigación SIC, y la visita y asesoría académica al proyecto de investigación en Pedagogía de Géneros por la Dra. Gillian Moss y la profesora australiana Claire Acevedo, experta en el modelo “Leer para Aprender”. Se ha colaborado también con el profesor Eliot Raynor (Universidad de Indiana) en el proyecto de Extensión Computer Mediated Communication y con la Profesora Jhody Quinn con el programa de intercambio virtual. Recientemente las doctoras Sarah Wagner (University of Pittsburgh), Rhonda Berger (Gordon College) y Beatriz Katz (Gordon College) ofrecieron talleres sobre interculturalidad y tecnología educativa. igualmente, el magister Cristian Londoño (Universidad de Antioquia) ofreció también un taller en pedagogía de géneros textuales a estudiantes y docentes del programa.

Los docentes del Programa también se han desempeñado como asesores académicos en el ámbito nacional e internacional, lo cual se ha evidenciado en productos académicos como artículos en revistas

indexadas, libros, capítulos de libro, co-edición de revistas internacionales (Anexo 11). Actualmente, también se cuenta con una docente de planta en comisión doctoral en la Universidad de Arizona, EEUU. Los semilleros de investigación siguen activos e investigando no solo a nivel local sino también internacionalmente. Los trabajos de estos semilleros se han presentado en conferencias nacionales e internacionales como el Congreso de Enseñanza de Lenguas en la Universidad de Sucre, Encuentros de semilleros de Investigación de Redcolsi, Congreso Internacional UPB, Congreso Internacional de prácticas innovadoras e investigación y Congreso Internacional de Lingüística Sistémica Funcional.

Todas estas actividades de cooperación y las movilidades académicas descritas en la característica anterior han sido patrocinadas con recursos de la Universidad. De esta manera, se invierte en internacionalización y visibilidad e impacto del Programa, la cual supera los 300 millones de pesos, una cifra que triplica la inversión descrita en la pasada autoevaluación, demostrando el compromiso institucional por mantener la alta calidad de este programa.

En conclusión, este programa sigue trabajando y adelantando desarrollos que superan las debilidades señaladas en la pasada autoevaluación, demostrando así que es un programa visible tanto nacional como internacionalmente, y genera impacto social en la comunidad; por lo tanto, es un programa que mantiene su alto nivel de calidad.

4.5.3 Análisis global del FACTOR 5

Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional		
Característica	Calificación	
	Actual (Año)	Anterior (Año)
4. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	3,98	4,39
5. Relaciones Externas de Profesores Y Estudiantes.	4,38	4,06
Total Factor	4,15	4,25

Los resultados de la actual autoevaluación demuestran que el factor Visibilidad Nacional e Internacional del Programa sigue cumpliendo en alto grado (83,09%) con los requerimientos de calidad. Lo anterior obedece a las acciones y logros alcanzados a partir de los procesos misionales descritos en las características que componen este factor, como por ejemplo la activa movilidad académica de estudiantes

del Programa en eventos nacionales (1340), la movilidad internacional de estudiantes (3), la participación de docentes en eventos académicos a nivel nacional (95) e internacional (25) y en redes académicas (10), el incremento en el número de docentes visitantes nacionales (42) e internacionales (16), los productos resultados de la cooperación académica (10), y los convenios nacionales (49) e internacionales (72). Siendo todos estos indicadores evidencia de la Visibilidad Nacional e Internacional de la Licenciatura en Lenguas extranjeras, se puede concluir que este Programa sigue cumpliendo con los estándares de alta calidad.

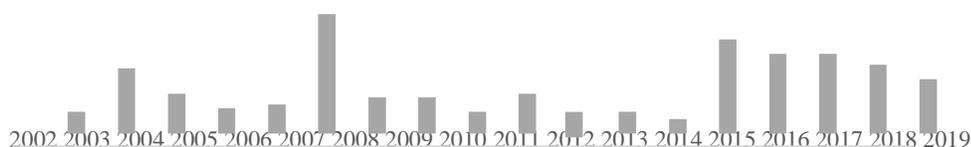
4.6 FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

4.6.1 Característica 29: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural

Esta Característica fue categorizada como **indispensable** con una ponderación de 9. Los resultados de la autoevaluación le dan una calificación de 4,78 con un grado de cumplimiento de **90,78**, lo cual indica que cumple en alto grado con los requerimientos de calidad. Este nivel de calidad, similar al de la autoevaluación de 2015 (90,09%), se debe a que el Programa cuenta con criterios y procedimientos claros para la organización de la investigación formativa e incentiva el interés por la investigación de los estudiantes a través de un sistema de promoción de la investigación (Anexo 33). Este sistema involucra diferentes espacios, actores y actividades, entre los que se resaltan: cursos del plan de estudios que integran la investigación y la práctica, encuentros de investigación con otros programas de formación de maestros, prácticas de campo con componente investigativo, congresos semestrales de investigación de estudiantes y congreso internacional. Igualmente, el Programa realiza diversas actividades tales como tutorías, clases magistrales, talleres de escritura y de prácticas investigativas, charlas para el diseño de propuestas de investigación como opción de grado, entre otras (Anexos 34). En todas estas actividades los estudiantes desarrollan competencias investigativas y de comunicación de la investigación.

La orientación hacia la investigación de los estudiantes del programa se ve reflejada en su selección de proyecto de investigación como opción de grado

Gráfica #1 Evolución del número de trabajos de investigación como opción de grado



El gráfico muestra claramente que la investigación realizada por estudiantes como opción de grado ha aumentado significativamente en los últimos cuatro años. Del promedio de 15 trabajos por año, reportado en la autoevaluación de 2015, se pasó a 19,5 trabajos. Este aumento es significativo y muestra el interés creciente de los estudiantes por esta opción, sobre todo si se tiene en cuenta que existen varias opciones de trabajo de grado como pasantías o diplomados. En otras palabras, a pesar de las diferentes opciones de grado posibles y al contrario de los demás programas de la Facultad, un número significativo de estudiantes del Programa han optado por hacer investigación para graduarse. Aunque se nota un valor decreciente desde 2018, esto se debe a la fluctuación en el número de estudiantes que matriculan opción de grado cada semestre. La investigación de los estudiantes se enfoca primordialmente en problemas de aula relacionados con la práctica pedagógica para la enseñanza de una segunda lengua y con la comprensión de la misma (Anexo 35).

Por otro lado, la investigación realizada por los estudiantes en sus trabajos de grado ha contribuido a incrementar los productos de investigación como ponencias y publicaciones, estas últimas en coautoría con profesores. El número de ponencias de estudiantes ha aumentado considerablemente desde la última autoevaluación (ver característica siguiente). En cuanto a publicaciones en las que participan estudiantes, se registra un artículo en revista especializada, dos capítulos de libro y un artículo en prensa en revista Q1 (Anexo 36) lo que indica una superación de las debilidades en identificadas en la autoevaluación de 2015 y que se plantearon como meta de mejoramiento. Se requiere, sin embargo, realizar actividades para aumentar el número de publicaciones derivadas de los trabajos de investigación de los estudiantes. La participación de los estudiantes en congresos, tanto nacionales como internacionales, es otro aspecto que ha incentivado el espíritu y competencias investigativas en el Programa. Desde la última autoevaluación, el Programa ha organizado dos congresos internacionales en los que se han realizado alrededor de 50 ponencias de estudiantes en modalidad de Poster. Así mismo, dos ponencias de estudiantes han participado en los congresos internacionales de ALSFAL (Asociación Latinoamericana

de Lingüística Sistémica) en Argentina (2017) y Chile (2019) y otras diez en diversos congresos nacionales (Anexo 37). Por otro lado, la Universidad y el Programa han incentivado la investigación formativa mediante convocatorias para proyectos de investigación en las que recientemente se han vinculado 12 estudiantes con ‘ayudantías de investigación’ por \$15.000.000 en total (Anexo 38).

Las pasantías internacionales de estudiantes son otro mecanismo de promoción del espíritu investigativo del Programa. Sin embargo, se reporta una disminución en las mismas pues solo dos estudiantes viajaron a pasantía internacional entre 2016-2019, un estudiante menos que lo reportado en la autoevaluación anterior. Esta disminución se debe al vencimiento del convenio entre la Universidad de Córdoba y la Universidad de Pittsburgh en el periodo de la disminución. Sin embargo, este convenio fue recientemente renovado por un periodo de 10 años y se acaba de firmar convenio con la Universidad de Arizona, lo que sin duda mejorará este aspecto a futuro. Se requieren acciones para mejorar este aspecto en un futuro inmediato.

En el plan de estudios del Programa y fuera de él existen espacios académicos en los cuales se analiza la naturaleza de la investigación. Uno de estos espacios son los grupos de investigación y sus semilleros. El programa de inglés cuenta con dos grupos de investigación, el grupo SIC (Categoría A) y el grupo e EDUTLAN (Categoría B), los cuales cuentan con el apoyo de cinco semilleros conformados por estudiantes y docentes del Programa. Estos semilleros constituyen espacios académicos para reflexionar sobre las ideas y problemas que encuentran durante el proceso de observación y prácticas de aula (Anexo 55), los cuales se convierten en ideas de investigación que luego son desarrolladas en los trabajos de grado. El promedio de estudiantes vinculados a los semilleros por año pasó de 10,8 (2010-2015) a 15,2 (2016-2019), lo que evidencia el sostenimiento de los semilleros. Se requiere, sin embargo, incrementar la vinculación de los estudiantes a los semilleros, sobre todo de estudiantes entre 5to y 6to semestre.

4.6.2 Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

Esta característica fue clasificada como **importante**, con una ponderación de **6**. Los resultados de autoevaluación indican que el Programa está comprometido con la investigación, lo cual se refleja en un **alto grado de cumplimiento** de esta característica (**93,70%**) y una calificación de **4,68**. Comparado con la autoevaluación del 2015 (81,43%), el nivel de calidad de esta característica aumentó

considerablemente, producto de varios aspectos. El primero de ellos es que el Programa sigue criterios, estrategias y políticas claras de investigación, definidas en el Estatuto de Investigación, la resolución de opciones de trabajo de grado (Anexo 39), lineamientos institucionales varios para el desarrollo de la investigación, procedimientos para el aseguramiento de la calidad en los procesos de investigación (www.unicordoba.edu.co/index.php/documentos-sigec/documentos-calidad) y los lineamientos para el desarrollo de trabajos de investigación como opción de grado en el Programa (Anexo 40). Estos criterios, políticas y estrategias se han materializado en acciones tales como el programa de sostenibilidad de grupos de investigación (Anexo 41), la definición de horas de descarga por investigación y la asignación de las mismas a profesores del Programa sustentadas por el Plan Individual de Trabajo o Acuerdo 039 de 2017.

El aumento del nivel de formación de los docentes también ha contribuido a mejorar las actividades de investigación del Programa. Comparado con la autoevaluación del 2015, el Programa cuenta con 1 doctor más (3 doctores en total) y cuatro estudiantes doctorales adicionales (seis estudiantes doctorales en total). Así mismo, pasó de 23 a 27 docentes con maestría. Este aumento en la formación ha mejorado los procesos y productos de investigación del Programa en los últimos años. Mientras entre el 2010 y el 2015 se realizaron ocho proyectos de investigación (1,3 por año), desde el 2016 hasta el 2019 se han realizado seis (1,5 proyectos por año), los cuales usan recursos logísticos y financieros institucionales o financiados por otra entidad. Se resalta entre estos el proyecto financiado por el ICFES para promoción de lectura crítica en la Universidad (Anexo 42). El carácter interdisciplinario de este proyecto contribuye a superar una de las debilidades de la investigación en el Programa identificadas en el 2015.

El alto compromiso con la investigación también se refleja en el desarrollo e impacto de los dos grupos de investigación del Programa. Danto cumplimiento a las metas del plan de mejoramiento del 2015, el Programa elevó el ranking de uno de sus grupos a categoría A (Convocatorias de Colciencias 781 de 2017 y 833 de 2018). Este grupo, de nombre Sociedad Imaginarios y Comunicación, está conformado por tres colectivos (inglés, español y Literatura y Ciencias Sociales), los cuales realizan investigación en sus respectivas líneas y también de forma interdisciplinar. Igualmente, el grupo de investigación AHEAD se constituyó en grupo interdisciplinar vinculado al grupo EDUTLAN de la Facultad de Educación, el cual alcanzó la Categoría B de Colciencias en 2018.

La investigación realizada por ambos grupos ha impactado significativamente el medio local y regional. Por ejemplo, esta ha ayudado a consolidar una política local e institucional de bilingüismo (Anexo 43), a fortalecer los procesos de formación pedagógica e investigativa de docentes de la región y a la reciente conformación de una alianza de investigación que busca el fortalecimiento de la lectura crítica en programas de pregrado de la Universidad de Córdoba. Este último es un programa piloto que busca superar las deficiencias en lectura identificadas desde hace algunos años por la prueba PISA y las pruebas nacionales de calidad de la educación (Anexo 42). Así mismo, los grupos del Programa han contribuido a la formación de capital humano a través de sus los proyectos de investigación en *Dynamic Assessment*, en donde fueron capacitados tres egresados del programa y diez estudiantes investigadores, y las investigaciones más recientes en pedagogía de géneros textuales, de las que han participado otros tres docentes y alrededor de 15 estudiantes.

El impacto nacional e internacional de la investigación del Programa se deriva de sus productos, primordialmente los relacionados con generación y apropiación social de nuevo conocimiento (Anexo 61). La Tabla 15 muestra cómo la producción del programa se ha incrementado y diversificado en los últimos años, especialmente en lo referente a publicaciones de alto impacto.

Tabla # 15. Histórico de Productos de investigación en el programa

PRODUCTOS		1998 – 2009	2010 – 2015	2016-2019
Revistas indexadas (ranking de Colciencias)	A1		4	3
	A2	1	3	
	B	2	1	3
	C		2	1
Revistas especializadas		11		3
Libros o capítulos resultado de investigación			1	4

Ponencias	Nacional	43	21	234
	Intnal.	2	Docentes: 33 Estudiantes: 38	Docentes: 41 Estudiantes: 50
TOTAL, PRODUCTOS		59	103	339
Promedio		5,4 productos por año	17,2 productos por año	84,7 productos por año

La tabla muestra claramente el compromiso del Programa con la investigación, reflejado en un incremento significativo del número de productos de investigación por año, de 17,2 a 84,7 productos por año. Se destaca la participación de estudiantes como ponentes en eventos científicos, principalmente en los organizados por el Programa, y el número creciente de ponencias internacionales realizadas por docentes en eventos como AAAL o TESOL. A esto se suma el incremento sostenido en el número de publicaciones realizadas por los docentes del Programa por año, el cual pasó de 1,3 (14 publicaciones entre 1998 y 2009) a 1,8 (11 publicaciones entre 2010 y 2015) y más recientemente a 3,5 (14 publicaciones entre 2016 y 2019). Esto es sin duda un avance importante en el logro de la meta del plan de mejoramiento del 2015 con relación a este aspecto. A pesar de ello, el número de publicaciones en Cuartil 1 (Q1), las de más alto impacto, es aún reducido.

La participación de los investigadores del Programa en procesos de evaluación de artículos y edición en revistas internacionales es otro aspecto que refleja el impacto de la investigación del Programa. En cuanto a lo primero, varios de los docentes del programa han evaluado artículos en revistas clasificadas en Q1 a nivel internacional, como la revista *Language and Educación* (Taylor & Francis). Igualmente, uno de los docentes del programa es actualmente editor invitado de la revista *System* (Elsevier), clasificada en Q1, y ha sido invitado a contribuir con un libro de investigación para la serie *Bloomsbury Studies in Systemic Functional Linguistics*, editorial Bloomsbury. La calidad de la investigación en el Programa sustenta el programa de Maestría en Enseñanza del Inglés, en modalidad de investigación, cuyo registro calificado está en proceso de aprobación.

En resumen, el análisis de este factor muestra un aumento del compromiso del programa con la investigación y con la formación de competencias investigativas de los estudiantes, dando cumplimiento casi total a las metas del plan de mejoramiento de 2015 para este factor. Se destaca el desarrollo de una cultura de prácticas formativas asociadas a la investigación, la diversificación de opciones de trabajo de grado y el aumento de trabajos de grado de investigación. Asimismo, el Programa cuenta con un grupo clasificado en categoría A de Colciencias y otro grupo en categoría B, los cuales han generado un número importante de productos de investigación en los últimos años. El análisis también señala que existen oportunidades para el mejoramiento. Por ejemplo, se hace necesario incrementar la categorización de los grupos y aumentar el número de publicaciones en revistas Q1. A continuación un resumen de las fortalezas y debilidades de este factor.

4.6.3 Análisis global del FACTOR 6

Los resultados de la autoevaluación de la calidad de este factor aparecen a continuación.

Factor 6: Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural		
Característica	Calificación	
	Actual (2019)	Anterior (2016)
29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	4,54	4,5
30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	4,68	4,0
Total Factor	4,6	4,25

Como lo muestra claramente la tabla, el factor investigación obtuvo una calificación de 4,6, lo que indica que el Programa cumple en un alto grado con los requisitos de calidad en investigación. Comparado con la autoevaluación de 2016, este factor aumentó significativamente su calidad, lo que se refleja en el aumento de 4 puntos en la calificación. Esto se debe a la consolidación de los semilleros de investigación, los cuales en su conjunto pasaron 10,8 a 15,2 estudiantes vinculados en promedio por año. Esta vinculación es parte del desarrollo de una cultura de prácticas formativas en investigación que también involucra talleres de acompañamiento (por ej. Talleres de escritura de la investigación fuera de los cursos) y diversos espacios extracurriculares para la comunicación de investigación (por ej. Congreso semestral de estudiantes y Congreso internacional). El logro de este factor resulta también de la clasificación de uno de sus grupos en categoría A de Colciencias y otro en B, los cuales se encontraban

en B y C en la Autoevaluación del 2016. También, al aumento de 17 a 84 productos de investigación en promedio por año, cuatro de ellos en coautoría con estudiantes. El mejoramiento en el ranking de los grupos y en la producción científica dan respuesta a las recomendaciones emitidas por el CNA en la autoevaluación de 2016 a propósito de esos aspectos. EL incremento de la calidad en la investigación posiciona a nuestro programa como un referente de calidad a nivel nacional y lo ubica en una posición privilegiada para insertarse en procesos internacionales de investigación de primer nivel.

4.7 FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

4.7.1 Característica 31: Políticas programas y servicios de bienestar universitario

Esta característica se categoriza como **indispensable** con una ponderación de **9**. Obtuvo una calificación de **4,4** con un **Alto grado** de cumplimiento.

La calificación actual se sustenta en la existencia de políticas claras y pertinentes que han permitido desarrollar planes y programas eficientes orientados a satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria de manera oportuna y equitativa (Anexo 44). Así, en lo que se refiere a desarrollo humano, promoción social, cultura, salud y deporte, existe un reglamento que promueve el desarrollo personal y social de los grupos institucionales de interés (Anexo 45).

En primer lugar, en el área de desarrollo humano se realizan inducciones semestrales, orientación curricular, actividades formativas, exaltación al mérito y acompañamiento psicosocial a los estudiantes a través de Bienestar Universitario, permitiendo ofrecer atención a la población vulnerable, asesoría psicosocial, y visitas domiciliarias si se requieren, con el objetivo de brindar acompañamiento, seguimiento y apoyo durante el proceso formativo (Anexo 46). En este sentido esta dependencia desde el año 2016-I ha aumentado su atención y seguimiento a estudiantes, ofreciendo actividades de integración anual que permiten la celebración del día del estudiante de inglés donde participan todos los estudiantes del Programa y la semana cultural, entre otras (Anexo 47). En cuanto a los docentes esta dependencia igualmente realiza diferentes celebraciones a lo largo del año académico para celebrar fechas como por ejemplo el día del docente de manera institucional y el día de la mujer con el objetivo de mejorar la convivencia y calidad de vida de la comunidad.

Asimismo, el área de salud continuamente ofrece talleres que propician la participación de

estudiantes, docentes, administrativos y funcionarios en programas que fomenten hábitos de vida saludable, detección temprana del cáncer de cuello uterino y mama, planificación familiar, control prenatal, prevención de las ITS, y se ofrece a los docentes talleres de cuidado de la voz, y de relajación para evitar el estrés laboral. Todos estos realizados en diversas jornadas y con diferentes actividades, ya que el interés institucional es crear conciencia sobre la necesidad de cuidar la salud para mejorar la calidad de vida.

En el área de promoción social se desarrollan acciones que benefician a los estudiantes tales como la oferta de almuerzos subsidiados, los cuales se han ofrecido para un promedio de 300 estudiantes por semestre desde el año 2016. Así mismo, los estudiantes continúan teniendo acceso a hospedaje en casas universitarias, préstamos estudiantiles, apoyo para participar y recibir beneficios a través de jóvenes en acción. En el área de deporte los indicadores más altos de participación están en el deporte recreativo y en actividades de aeróbicos que los estudiantes realizan en el gimnasio de la Universidad, o en el deporte competitivo.

Es importante señalar que la apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del Programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios, las actividades de Bienestar, y sobre su contribución a su desarrollo personal obtuvo una calificación de 4,15 con un cumplimiento de alto grado similar al obtenido en el año 2015. Lo anterior significa que a través de los años la apreciación de la comunidad universitaria ha sido constante y demuestra la satisfacción sobre el alto cumplimiento de políticas, programas, y servicios de la Bienestar Universitario. Las anteriores apreciaciones de los diversos miembros de la comunidad académica del Programa son coherentes con los porcentajes encontrados en la revisión documental concerniente a la calidad, pertinencia de los servicios, actividades de Bienestar, y de su contribución al desarrollo personal, evidenciándose que los servicios de esta dependencia han sido pertinentes en los últimos años.

En lo concerniente a la investigación permanente de la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional, la oficina de Bienestar igualmente se ha preocupado por la búsqueda permanente de aquellos factores que afectan la situación social y afectiva de la comunidad. Dentro de las actividades orientadas para este fin se encuentra el programa de seguimiento estudiantil a través de formatos de seguimiento que envían los docentes (Anexo 48), organiza talleres y actividades donde se ofrecen charlas de acompañamiento a los estudiantes que han tenido problemas de drogadicción, violencia intrafamiliar, abandono, violencia sexual, falta de recursos

económicos y/ o desempleo de sus padres. Todas estas actividades tienen como objetivo impactar positivamente a la comunidad estudiantil, ya que los estudiantes sienten el acompañamiento y la preocupación de los diferentes estamentos de la Institución que se esfuerzan por lograr que los estudiantes puedan culminar sus estudios.

En resumen, existe evidencia que revela los esfuerzos que ha hecho la Institución y particularmente el Programa para mejorar la calificación obtenida durante la evaluación del año 2015. Esto sugiere la necesidad de seguir apoyando las acciones de Bienestar Universitario para continuar mejorando de manera general el acompañamiento de esta dependencia hace al Programa, y en especial a lo concerniente con programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional con acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano, y al respeto de las diferencias.

4.7.2 Característica 32: Permanencia y retención estudiantil

Esta característica se categoriza como **importante** con una ponderación de 6. Obtuvo una **calificación** de 4 con un **Alto grado** de cumplimiento.

En referencia a la tasa de deserción de estudiantes del Programa por períodos académicos, la información se encuentra registrada en el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior- SPADIES, del Ministerio de Educación Nacional:

Tabla #16. Deserción y retención anual

Programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis Humanidades Inglés							
	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Deserción	27.3%	12.77%	8.64%	14.73%	4.14%	9.6%	11.94%
Retención	72.7%	87.23%	91.36%	85.27%	95.86%	90.4%	88.06%

Abril 19 de 2020 SPADIES 3.0

Los porcentajes de deserción y retención han variado a lo largo de los últimos 4 años. Algunos de estos porcentajes de deserción pudieron verse afectados por las solicitudes de estudiantes para participar en el programa de intercambio Au pair en año 2016, mientras otros realizaron transferencias a la nueva denominación del Programa que inició en el año 2017-I. Igualmente, se

señala que en el año 2017, los semestres académicos tuvieron algunos retrasos en el cumplimiento del calendario debido a los paros estudiantiles, y también se generó la migración de datos del sistema SNIES a SPADIES 3.0. De otra parte, es importante señalar que el porcentaje de deserción para el periodo 2019-I y II aún no aparecen registrado en SPADIES 3.0, por lo tanto, se tuvieron en cuenta los datos suministrados por la oficina de Planeación de la Universidad.

De otra parte, con el objetivo de hacer seguimiento a la deserción, el Programa utiliza un formato de seguimiento académico (Anexo 49), y son los coordinadores de semestre quienes sistematizan la información que reciben de los docentes sobre los estudiantes que pueden estar en riesgo académico en las diferentes asignaturas en cada semestre. Con esta información el Director del Programa organiza con los docentes un acompañamiento extra clase, el cual permite a los estudiantes afianzar conceptos y desarrollar actividades a través de talleres o explicaciones individuales en las diferentes áreas de su disciplina. La función de esta coordinación es, ante todo, evitar la deserción estudiantil, conocer más a fondo la problemática de los estudiantes, dando cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 207 de 2017 (Anexo 50) potencializando sus capacidades y respaldando sus esfuerzos por mantenerse en el Programa.

Así, en conjunto con las estrategias usadas por bienestar universitario y el Programa se propende garantizar que tanto dentro y fuera del aula se ofrezca acompañamiento constante para los estudiantes, de manera que exista una mayor permanencia y puedan culminar con éxito su Programa académico. Todos estos esfuerzos permiten que el Programa gradué exitosamente a sus estudiantes como lo demuestra la siguiente tabla, la cual registra el número de graduados desde el año 2016 al periodo 2019-II.

Tabla # 17. Graduados Programa de Licenciatura

	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
Graduados	0	91	0	98	0	41	42	38

4.7.3 Análisis global del FACTOR 7

Característica	Calificación	
	Actual (2019)	Anterior (2015)
6. Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario	4.4	3.98
7. Permanencia y retención estudiantil	4.0	4.44
Total, Factor	4.2	4.21

El factor Bienestar institucional cumple en alto grado (84,77%) con los requerimientos de calidad, y muestra un aumento de 3,37% en comparación al año 2015, evidenciando que el Programa en colaboración con la oficina de Bienestar Universitario continua promoviendo la formación integral de todos los miembros de la comunidad para crear ambientes de sana convivencia y libre participación, potencializando las capacidades de cada uno de los actores de la comunidad universitaria, y motivando la asistencia a las diferentes actividades que se proponen a lo largo del año académico.

En relación a la característica de permanencia y retención estudiantil su cumplimiento se da en alto grado con un 80%. Se resalta la importancia que tienen las coordinaciones de semestre y la reciente estrategia de la Universidad de Córdoba con el diseño del programa ADATAR diseñado para detectar de forma temprana a los estudiantes en riesgo académico (Anexo 51). Estas dos estrategias aportan a la prevención de la deserción, ya que permiten al Programa identificar a los estudiantes que podrían caer en el espectro de la deserción académica y remitirlos a la oficina de Bienestar Universitario para que puedan ser apoyados por alguno de los programas que esta dependencia adelanta.

En resumen, todas las acciones de Bienestar Universitario y del Programa continúan contribuyendo directamente a la permanencia y graduación de los estudiantes, favoreciendo a las poblaciones vulnerables, y a quienes se destacan en áreas deportivas, culturales y académicas.

4.8 FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

4.8.1 Característica 33: Organización, administración y gestión del programa

Esta característica fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de **9**. Obtuvo una calificación de **4.5** con un grado de cumplimiento Alto.

Dentro de la organización del Programa, una de las metas principales es el mejoramiento de sus procesos; por lo anterior, la Licenciatura es liderada por un jefe de departamento, quien junto con el comité curricular del Programa direcciona el desarrollo de las diferentes áreas administrativas y académicas del Programa y velan por su cumplimiento.

Unos de los avances logrado a través de esta dinámica, es la planeación, ejecución y evaluación de tres conferencias internacionales que han brindado un importante espacio de actualización e intercambio de experiencias pedagógicas e investigativas en la enseñanza de las lenguas extranjeras. El diseño, ejecución y evaluación permanente de proyectos de extensión y proyección social como es el caso de Bilingüismo Para La Paz y el programa Speakers del proyecto Córdoba Transformada. El proyecto de servicios de traducción, el intercambio estudiantil internacional con Chile, el apoyo académico de asistentes de Fullbright, y la aplicación del examen TOEFL institucional. (Anexo 52).

Igualmente, el Comité Curricular vela por el cumplimiento de las políticas curriculares institucionales traducidas en la actualización de planes de curso y de seguimiento al desarrollo curricular de cada uno, así como el plan de homologación y equivalencia para aquellos estudiantes que han optado por transferirse del plan de estudios del 2007 al ajustado en el 2016 (Anexo 53).

Un avance significativo es el liderazgo ejercido por el Comité Curricular del Programa en el diseño de una Maestría en la Enseñanza del Inglés. Así mismo se continúan apoyando la organización de los procesos investigativos, la organización de las prácticas académicas y pedagógicas, las pasantías internacionales, la organización de requisitos y prerrequisitos y de las diferentes opciones como requisito de grado.

La calidad y el mejoramiento de los procesos administrativos se evidencia también en la opinión de docentes y estudiantes. La encuesta realizada con estos actores, indica un avance si se compara con la autoevaluación anterior. Ambos expresan un concepto positivo reflejado en un 3,9 de favorabilidad en relación con la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos dentro de la licenciatura.

Igualmente, los procesos de autoevaluación permanentes y de seguimiento al plan de mejoramiento, como mecanismo para garantizar el mejoramiento continuo del Programa, dan muestra de la calidad de sus procesos administrativos, como pueden evidenciarse en las actas de Comité Curricular.

El liderazgo de los diferentes procesos administrativos del programa lo ejercen docentes de acuerdo a su experiencia y perfil, son seleccionados de acuerdo a los lineamientos estipulados en la Universidad para tal fin como se evidencia en las actas del comité y se puede visibilizar de manera más clara en la siguiente tabla:

Tabla # 18. Experiencia y Perfil Líderes de Procesos o Funciones Misionales

Jefatura de departamento	2 años liderazgo curricular Jefe de Dpto. en 3 ocasiones Magister en Educación Docente tiempo completo 21 años de experiencia Universitaria 21 años de experiencia en el programa Líder proyecto de extensión Líder Proyecto Investigación	Liliana Valle Zapata
Líder curricular	Docente Doctor en Currículo e Instrucción de la Universidad de Pheonix, USA. Docente Tiempo completo Coordinador Diplomado Lifelong Professional Development: Empowering EFL Teachers 20 años de experiencia universitaria 17 años de experiencia docente en Instituciones públicas.	Líder curricular
Coordinador de investigación	Docente con Maestría en la Enseñanza del Inglés Docente Tiempo Completo Líder semillero de investigación Coinvestigadora grupo de investigación Coordinadora de Investigación Facultad de Educación 11 años de experiencia universitaria.	Paula García Montes
Coordinador de semilleros de investigación	Docente con Maestría en la Enseñanza del Inglés Docente Tiempo Completo Líder semillero de investigación Coinvestigadora grupo de investigación Coordinadora de Investigación Facultad de Educación 11 años de experiencia universitaria.	Paula García Montes
Coordinador práctica pedagógica	Docente con 31 años de experiencia en enseñanza a primaria, bachillerato, universidad Docente Tiempo Completo Magister en Educación Líder proyecto de Investigación Autora libro sobre impacto de la práctica del programa Auditora Interna Unicor 21 años de experiencia universitaria Directora Centro de Idiomas en una oportunidad	Danilsa Lorduy Arellano
Coordinador Extensión	Docente con 10 años de experiencia en el	Tatiana Becerra Posada

	Programa Docente Tiempo completo Magister en la Enseñanza del Inglés Coordinador de Extensión de la Facultad de Educación Participante en Proyecto de Extensión Coordinadora Pruebas Saber Pro del Programa.	
Coordinador SaberPro	Docente con 10 años de experiencia universitaria Docente Tiempo completo Magister en la Enseñanza del Inglés Coordinador de Extensión de la Facultad de Educación Participante en Proyecto de Extensión	Tatiana Becerra Posada
Coordinadores de Semestres	Docentes de Tiempo Completo Licenciados en Idiomas o áreas afines Dos con 25 años de experiencia Universitaria. Iniciadores -fundadores del Programa de Licenciatura Jefes de Dpto. en varias oportunidades Líder proyecto de extensión Coordinador Pasantías como Opción de Grado. Tutores de prácticas profesionales	René Cueto Alvarez Jaime Nieto Caballero Cristóbal Zúñiga Hoyos
Secretaria del departamento	Secretaria técnica Administradora de Negocios y Finanzas Internacionales (Egresada de la Unicor) Estudiante del Programa de Lic. En Lenguas Extranjeras-Inglés 13 años de experiencia	Liliana Saenz Velasquez
Auxiliar de laboratorio	Licenciado en informática 4 años de experiencia.	Heller Marchena

La preocupación institucional por garantizar el logro de las funciones misionales de la Universidad de Córdoba dio como resultado la efectiva distribución de los tiempos dedicados a ellas, a través de la generación del acuerdo 039 y modificatorio 040, ya mencionado anteriormente, como lo evidencian los planes individuales de trabajo en nuestro Programa. Esta es una acción clara de avance, puesto que, en la autoevaluación del año 2015, se sugirió la necesidad de solicitar ajustes al número de horas en las descargas para funciones administrativas o distintas a la de docencia directa. Los docentes y empleados a cargo de las funciones administrativas son conscientes de estas. Lo anterior se corrobora en los resultados de la encuesta realizada por ambos actores quienes en a escala de 1 a 5 mostraron conocer dichas funciones en un 4,58, mostrándose un mejoramiento en la apreciación en relación con la autoevaluación del 2015. El mejoramiento en la calidad de los procesos administrativos del programa ha permitido el logro de un avance importante en esta característica con respecto a las dos autoevaluaciones

previas.

4.8.2 Característica 34: Sistemas de comunicación e información

Esta característica se categoriza como **Importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **4.85** y se cumple **Plenamente**.

Considerando los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación, la Licenciatura cumple plenamente los requerimientos de calidad con respecto al sistema de comunicación e información de la universidad y del programa, con un porcentaje de logro del 96, 91%. Esto se fundamenta en que la Universidad de Córdoba cuenta con una página web, y un espacio exclusivo para el departamento de idiomas extranjeros. Así mismo, la Universidad puso al servicio de su comunidad recursos tecnológicos o herramientas encaminados al desarrollo y mejoramiento de la comunicación. Evidencia de ello son el nuevo Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), la página web de la emisora institucional UNICOR Estéreo, el chat interactivo con la oficina de Admisiones, Registro y Control de la universidad y mesa de ayuda. Como complemento al sistema de comunicación de la Universidad, el Programa maneja un sistema de comunicación basado en periódico mural, Facebook, ect. (Anexo 54). El uso de este medio se constituye en un avance en los procesos de comunicación del Programa puesto que éste no se encontraba activo para la autoevaluación anterior. Los mecanismos citados anteriormente muestran la existencia de estrategias y herramientas que garantizan la comunicación y conectividad constante de docentes y estudiantes con el Programa.

El programa también cuenta con un sistema de archivos físicos y virtuales (Google Drive) donde reposan las actas de los comités curriculares, contenidos programáticos, registro de notas y documentación relacionada con los procesos académico administrativos. Al evaluar la eficacia de los sistemas de información utilizados, los directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo manifiestan su favorabilidad en este aspecto con una calificación de 4,05, lo cual constituye un grado de cumplimiento alto, y superior al alcanzado en la anterior autoevaluación, el cual fue de 3.2.

Es importante, mencionar que, desde agosto del 2019, la Universidad puso en funcionamiento el sistema de gestión documental “ORFEO” cuyo objetivo es la automatización digital e integral de todo el proceso

de comunicaciones y correspondencias. Este sistema, indiscutiblemente, facilitará los procesos de consultas y respuestas a la comunidad universitaria en términos de la gestión de los documentos y el archivo de los mismos sin el uso de papel.

Finalmente, se evidencia el esfuerzo institucional porque exista un acceso eficiente a la información con por parte de los miembros de la comunidad universitaria; Ejemplo de ello es la optimización de la conectividad y cobertura del internet, lo cual ha resultado en un flujo más dinámico y constante de la información y la reducción de la insatisfacción entre los miembros de la comunidad académica, si se compara con la autoevaluación anterior. En la presente autoevaluación este aspecto obtuvo una calificación de 5 a diferencia de la autoevaluación pasada que fue de 3.5.

4.8.3 Característica 35: Dirección del programa

La característica Dirección del Programa fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de **8**. Obtuvo una calificación de **4.77** con un grado de cumplimiento Alto.

Teniendo presente los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación, la Licenciatura cumple en alto grado los criterios de calidad relacionados con la dirección del Programa, con porcentaje de logro del 95.50%, observándose un ligero incremento al compararlo con el de la Autoevaluación del año 2015, que fue de 93.95%. Lo anterior se evidencia en que el Programa sigue liderado por la Jefatura de Departamento. Las funciones del jefe de departamento se encuentran contempladas en el estatuto profesoral, citado anteriormente.

El Departamento de Idiomas Extranjeros cuenta con diversos comités, los cuales facilitan la gestión (Comité de Acreditación y Currículo, Comité de Investigación, Comité de Práctica Pedagógica, Comité de Extensión).

El trabajo realizado en la dirección del Programa y por los diferentes comités ha sido evaluado de manera satisfactoria por los miembros de la comunidad académica. Profesores y estudiantes valoraron con un 4,77 la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen, en comparación con la de la autoevaluación anterior que puntuó más baja; en 4.28.

La cantidad de docentes que lideran el programa y su dedicación de acuerdo a sus perfiles es idónea, como lo mostró la tabla 18. La integración de todos los miembros de la comunidad académica en la gestión del Programa ha permitido que la labor de dirección sea positiva y se haya mantenido a lo largo de los tres procesos de evaluación realizados hasta hoy. Ejemplo de ello es la participación del representante estudiantil en las decisiones del Comité Curricular del programa, y con el cual no se contaba en el proceso de autoevaluación pasado (Anexo 55).

4.8.4. Análisis Global del FACTOR 8

Factor 8 : Organización, Administración y Gestión		
Característica	Calificación	
	Actual (2019)	Anterior (2015)
33. Organización, Administración y Gestión del Programa	4.5	4.72
34. Sistemas de Comunicación e Información	4.85	4.47
35. Dirección Del Programa	4.77	4.69
Total Factor	4.69	4.63

En conclusión, puede afirmarse que el factor Administración, Organización y Gestión sostuvo su calidad entre los años 2015 y 2019, cumpliendo en un 93.87% con los requerimientos de calidad, comparado con el grado obtenido en la acreditación pasada que fue de 92.69%. Lo anterior se evidencia en que todos los procesos de aseguramiento de la calidad han sido exitosos, traducidos en la acreditación de calidad en 3 oportunidades del Programa; la adopción e implementación de políticas curriculares institucionales para la actualización de planes de curso y de seguimiento al desarrollo curricular, promoción del tránsito ágil de los estudiantes por el plan de estudios (plan de homologación y equivalencias). Así mismo el Programa ha mantenido su liderazgo en el diseño y ejecución de proyectos de extensión o proyección social importantes y que impactan positivamente la región. De igual manera, la realización con éxito 2 encuentros internacionales que convocaron alrededor de 800 profesionales de la enseñanza de las lenguas extranjeras de la región, el país y también a nivel internacional, son muestra del logro en Alto Grado del Factor. Los cargos de liderazgo al interior del Programa son ejercidos por docentes idóneos en su formación y experiencia, que direccionan con eficiencia y eficacia, todas las actividades que se derivan de

dichas funciones, como se mostró en la tabla 18.

Además de ello, el programa cuenta con criterios mucho más claros de los que teníamos en el proceso de Acreditación del 2015, y que se han definidos institucionalmente para la asignación de los distintos cargos o funciones; ejemplo de ello es el Acuerdo 039 y 040 por el cual se establecen el número de horas de dedicación de los docentes en las distintas actividades de las funciones misionales de la Universidad. Así mismo, se cuenta con el talento humano suficiente, aumentándose la planta de personal docente; en relación con la autoevaluación pasada, pasamos de 30 docentes a 51, pudiendo atender de manera ideal a la población estudiantil y disminuyéndose aún más la relación docente-estudiante; de un 17.22% (520 est/30 profesores) a 13.5% (690 est/51 docentes).

El Programa cuenta actualmente con sistemas de comunicación y gestión documental con los que no contábamos en el 2016; Sistema PQR, Uso permanente de correo institucional, una página web actualizada donde cada Programa tiene un espacio con información fundamental, como su plan de estudios y planta docentes <http://www.unicordoba.edu.co/index.php/facultad-educacion-y-ciencias-humanas/lic-en-ingles/>. La conectividad permanente a los miembros de la comunidad académica y las estrategias y las nuevas herramientas implementadas por la Universidad demuestran la sostenibilidad de la calidad del Programa.

Es necesario seguir aunando esfuerzos para la consecución de un mayor número de recursos tecnológicos que faciliten la labor docente y administrativa al interior del programa, así como mejorando la conectividad.

4.9 FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

4.9.1 Característica 36. Seguimiento de los Egresados

Esta característica fue categorizada como **Indispensable** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de **4,42** con un **alto grado** de cumplimiento.

La Universidad de Córdoba y el Programa hacen un seguimiento continuo a la ubicación y a las actividades que realizan los egresados en asuntos referentes al logro de fines comunes. Actualmente, existe un registro de datos actualizados de los egresados del Programa, el cual no existía en las

autoevaluaciones anteriores. Esta relación se obtuvo a través de las fuentes de información facilitadas por la base de datos de la oficina del egresado de la Universidad de Córdoba y la creación de una encuesta virtual. El registro incluye la ocupación, ubicación profesional, años de experiencia, y perfil de formación de los egresados del Programa (Anexo 56). Los resultados de la encuesta muestran que el Programa cuenta con egresados de experiencia laboral entre uno y doce años, los cuales laboran en el área para el cual fueron formados. Un 20% de estos egresados ha realizado estudios pos graduales de especialización y maestría, lo cual es de gran impacto para la sociedad por la importancia que tiene la enseñanza de una segunda lengua en la región y el país (Anexo 57). Así mismo, la encuesta deja ver que los egresados trabajan en diversos niveles educativos tales como, pre-escolar, básica primaria, básica secundaria, media, educación superior y educación no formal en colegios del sector público y privado, universidades públicas y privadas, sector administrativo, empleados del sector público y empleados del sector privado (Anexo 58). Los egresados prestan su servicio a lo largo del departamento de Córdoba y en diferentes ciudades del país como Bogotá, Medellín, Sincelejo y Puerto Boyacá, entre otras.

En los últimos cuatro años, se nota el avance en las estrategias de seguimiento implementadas por el Departamento de Idiomas Extranjeros a los egresados con respecto a autoevaluaciones anteriores puesto que en la actualidad el seguimiento se hace por medio de la encuesta digital “Survey Monkey”, la red social Facebook y página web de la Universidad de Córdoba, y la correspondencia electrónica. Mediante estas herramientas, los egresados reciben información actualizada sobre capacitación docente, ofertas laborales, estudios postgraduales y becas y noticias.

Así mismo, en el Comité curricular, se hace seguimiento a los egresados atendiendo a sus necesidades y su participación en los procesos académicos y de acreditación. La representación de los egresados en el Comité curricular ha sido constante. Para año 2019 y 2020, se solicitará convocatoria para elegir el representante de egresados en este comité.

Los resultados también muestran que existe un avance en las estrategias de vinculación de egresados al mercado laboral a través de la oficina del Egresado de la Universidad de Córdoba, la cual aplica las políticas de extensión de la Institución, según las cuales el seguimiento a los egresados debe ser una actividad permanente. Este ejercicio frecuente busca mejorar la calidad y la pertinencia de los programas académicos y a su vez permite una relación bilateral con los egresados facilitándoles su

inserción al mundo económico y social. Por medio de la Unidad de Seguimiento al egresado adscrita al Centro de Educación Continuada mediante el Acuerdo 035 del 2010 (Anexo 59) la universidad realiza seguimiento a los egresados de los distintos programas, como también implementa estrategias para el apoyo de la inserción del egresado al mundo laboral. Entre sus funciones se puede resaltar los siguientes aspectos: a) Administrar y actualizar la información de los egresados de la institución. b) Reportar, a la sección de Sistemas de Información de la Unidad de Planeación y Desarrollo, la información requerida sobre los egresados de la Universidad. c) Realizar periódicamente estudios de ocupación y necesidades de los egresados. d) Apoyar el proceso de acreditación institucional y de los programas académicos en lo que respecta a egresados. e) Coordinar las respectivas asociaciones de egresados de la institución. f) Coordinar las actividades relacionadas con el programa de emprendimiento de la Universidad. La siguiente tabla muestra otros mecanismos y estrategias institucionales para comunicación y seguimiento constante con el egresado.

Tabla # 19. Mecanismos Institucionales de Comunicación con el Egresado

Mecanismo	Propósito
Boletín de información al egresado, página principal de la universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co Notiegresados https://www.unicordoba.edu.co/index.php/egresados/notigraduados/	Promover la interacción permanente con miras a fomentar el intercambio de información y lograr el mejoramiento individual y colectivo; y sus vínculos a actividades laborales,
Página Facebook egresados	Mantener informados a los egresados acerca de las decisiones de los distintos comités de egresados,
Emisora	Mantener informado al egresado de los eventos realizados por el alma mater, en un espacio emitido de 9 a.m. a 10 a.m. Llamado: la hora de egresado.
Encuentros anuales de egresados por facultades	Integrar a sus graduados a su semana cultural y actualizar los datos de los mismos
Correo de egresados: egresados@correo.unicordoba.edu.co	Facilitar al egresado información legal, actividades y estrategias de formación, ofertas laborales entre otros
Actualización de dato página www.unicordoba.edu.co enlace egresados	Actualización de datos egresado por facultades https://www.unicordoba.edu.co/egresados
Observatorio laboral	Ofrece información acerca Cifras relacionadas con la vinculación de los

<p>Página web www.unicordoba.edu.co</p>	<p>egresados (según el programa) y sus salarios o dónde están trabajando los graduados, ofrecen información rica en estadísticas que les permiten evaluar la pertinencia de sus programas, alrededor de aspectos como la calidad, el desempeño profesional de los egresados, la importancia de las competencias, el desarrollo profesional y el fortalecimiento de la innovación, entre otros.</p>
--	--

Además de los mecanismos institucionales de comunicación con el egresado, el Programa utiliza las redes sociales para informar a los egresados sobre oportunidades de empleo y se brindan charlas sobre áreas necesarias para el buen desempeño laboral. Así mismo, los estudiantes de noveno semestre tienen la oportunidad de ingresar al mercado laboral una vez se gradúan gracias a su excelencia académica y al continuo vínculo que se establece entre el Programa y la Institución (Anexo 60). El Departamento de Idiomas Extranjero cuenta con los siguientes mecanismos específicos para mantener comunicación permanente con los egresados del Programa:

Tabla # 20. Mecanismos de comunicación del Programa

Mecanismo	Propósito
Encuestas Survey Monkey para egresados	Actualizar los datos de los egresados y hacer seguimiento laboral, académico de los mismos de egresados
Página Facebook de egresados	Reciben actualizaciones sobre capacitación docente, Correo egresados ofertas laborales, estudios postgraduales y becas Programa radial del Departamento Mantener informado al egresado de los eventos realizados, becas, intercambios, capacitaciones, eventos entre otros

Página web Institucional – programa Inglés	Actualización de Datos de los egresados, informes, becas, ofertas laborales y postal egresado.
--	--

En referencia a la apreciación y valoración de los egresados y empleadores con respecto a la calidad de la formación del Programa y cómo este favorece el proyecto de vida, se aprecia en la encuesta que los egresados están satisfechos en alto grado con la formación impartida con una aceptación de (88,60). Este grado de aceptación evidencia una identificación con la oferta de programa de licenciatura y un reconocimiento a sus atributos de formación y desarrollo permanente.

Con respecto al seguimiento a los egresados a través del observatorio laboral y el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) existe una dificultad para suministrar información precisa y verificable sobre los egresados del Programa. El inconveniente está relacionado con la cantidad y el tipo de información suministrada por el observatorio laboral. Dicho observatorio solo proporciona datos sobre la vinculación general de los programas universitarios a nivel nacional, tales como tasa de cotización laboral y salario de ingreso detallado por años y solo ha filtrado información hasta el año 2017 (Anexo 61). Para solucionar el impase, el Programa ha utilizado la encuesta *Survey Monkey*. Sin embargo, se hace necesario contar con resultados detallados, completos y actualizados del Observatorio laboral.

En relación con evaluaciones anteriores y en términos generales, se observan avances significativos, los cuales se aprecian en la base de datos con la que cuenta el Programa y el acompañamiento permanente que se hace al egresado en materia de capacitación, oferta laboral y la vinculación al sector laboral. La siguiente tabla describe las estrategias utilizadas por la Universidad y el Departamento de Idiomas Extranjeros para facilitar cuales la vinculación permanente de los egresados al mundo laboral.

Tabla #21. Actividades de vinculación al mundo laboral

Estrategia	Descripción
Concursos semestrales horas cátedras centro de inglés – departamento idiomas extranjeros , entre otros programas académicos https://www.unicordoba.edu.co/docencia#convocatoriashora-c%C3%A1tedra-y-ocasional	Ofertas laborales por los distintos programas de la universidad.
Portal del empleo : https://www.unicordoba.edu.co/portaldel-empleo-egresados	Sitio por medio del cual el interesado se postula a las vacantes de trabajo Publicadas
Boletines del egresado https://www.unicordoba.edu.co/files/000BOLETINEGRES	Información de vinculación y ofertas laborales para los
ADOSJUNIO.pdf	Egresados
Feria Interuniversitaria de Oportunidades Laborales para Graduados: UPB, Unisinú, Luis Amigo, Cooperativa de Colombia, CECAR, CUN, Uniremington, Uniciencias y la Universidad de Córdoba, conformamos la Red de graduados de Montería	30 empresas convocadas de la región, que ofrecieron aproximadamente 300 Vacantes en distintas áreas laborales de manera directa.

También se puede ver avances significativos sobre la apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el Programa la cual se cumple en un alto grado, Este resultado ratifica, una vez más, la pertinencia académica del Programa en lo concerniente a los egresados.

En conclusión, la Universidad de Córdoba mediante su oficina de egresados y el seguimiento continuo del programa evidencian acciones encaminadas a garantizar la vinculación, comunicación, seguimiento,

bienestar y reconocimiento permanente de sus egresados tales como la vinculación permanente de nuestros egresados para ejercer como docentes en el programa y en centro de inglés. Cabe resaltar que la mayoría de los egresados laboran a nivel nacional e internacional. Lo anterior impacta directamente a la comunidad en general mediante los roles que los egresados ejercen en el Departamento de Córdoba como líderes de proyectos y actividades encaminadas al bienestar social y académico de los estudiantes en segunda lengua.

4.9.2. Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico

Esta característica fue categorizada como indispensable con una ponderación de 9. Obtuvo una calificación de 4,24 con un alto grado de cumplimiento. En relación con la autoevaluación de los años anteriores, se observa un progreso el cual se evidencia en las oportunidades de desarrollo profesional, distinciones y reconocimientos significativos por desempeño profesional de los egresados. Este es un logro significativo ya que los egresados cada día adquieren más reconocimiento nacional e internacional, lo cual se evidencia en su producción académica, participación en semilleros de investigación y en convocatorias para realización de estudios postgraduales.

Los egresados del Programa se interesan por la escritura de artículos académicos y la vinculación a grupos de investigación del programa. Así mismo muestran su interés por la vinculación a comunidades académicas y congresos internacionales. Un 43,48% de los encuestados pertenecen a semilleros, grupos de investigación y comunidades TIC. De forma general, el trabajo del egresado del Programa es reconocido nacional e internacionalmente gracias a las distinciones que reciben o las actividades destacadas que realizan. Por ejemplo, recientemente, dos docentes obtuvieron la beca del bicentenario Colciencias 2019 para cursar doctorado. (Anexo 62).

Con relación al índice laboral de los egresados, la encuesta realizada por el Programa a 138 egresados, el 96,82 % de ellos se encuentran laborando. EL porcentaje de egresados que no se encuentra laborando obedece en su mayoría a docentes recién graduados que corresponde a un 7,14%. Lo anterior se evidencia en los distintos roles que desempeñan los egresados en el departamento ocupando cargos importantes, tales como líderes de bilingüismo, coordinadores y rectores en las instituciones públicas como se puede apreciar en la siguiente estadística.

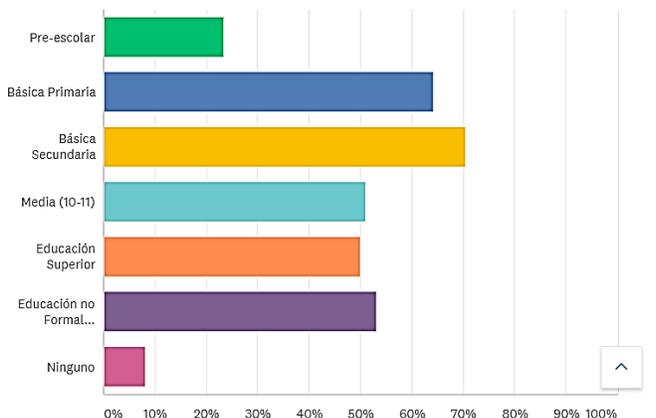
OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
Docente	88,04% 81
Líder de apoyo	6,52% 6
Participación en medios (radiales, audiovisuales, redes sociales)	2,17% 2
Coordinador de área	9,78% 9
Coordinador de investigación	1,09% 1
Coordinador de centros de idiomas	1,09% 1
Coordinador de programas de bilingüismo	1,09% 1
Rector	0,00% 0
Otro (especifique)	Respuestas 6,52% 6
Total de encuestados: 92	

Es de resaltar las grandes posibilidades de empleabilidad que la misma Universidad de Córdoba y el Programa generan a través de las contrataciones docentes en el Centro de Idiomas, el Programa de Licenciatura y la oferta de cursos de inglés a Pregrados, donde 81 docentes (84.3% de la nómina de profesores de inglés) son egresados del Programa. Igualmente, éstos y otros se desempeñan en distintos niveles académicos como se puede apreciar en la siguiente estadística.

Gráfica # 2 índice laboral de los egresados

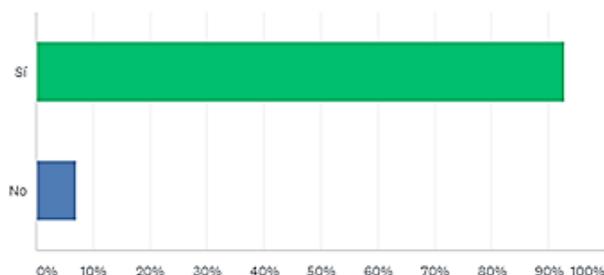
Sin incluir el trabajo actual, ¿En qué nivel educativo ha trabajado?

Answered: 98 Skipped: 2



¿Se encuentra laborando actualmente?

Answered: 98 Skipped: 2



Con respecto a la calidad en la formación de los egresados, se puede afirmar que la calidad de formación es alta. Lo anterior lo confirman los diversos empleadores quienes califican la calidad de formación de los egresados con un 64,29 % lo cual indica una apreciación buena. De manera más específica, los empleadores resaltan la calidad en las estrategias de enseñanza de los egresados. Así mismo, destacan las metodologías utilizadas para la enseñanza del idioma inglés en un 50, 00 %. De esto se puede concluir que los egresados del programa en su mayoría ejercen su labor con calidad y responsabilidad en las instituciones donde ejercen la labor docente.

4.9.3 Análisis global del FACTOR 9

Factor 9: Impacto de los Egresados en el Medio			
Característica		Calificación	
		Actual (2019)	Anterior (2015)
8.	Seguimiento de los egresados	4,42	3,95
9.	Impacto de los egresados en el medio social y académico	4,24	4,53
Total Factor		4,32	4,26

El Factor Egresados cumple en **alto grado** (86,33%) las exigencias de calidad para un Programa de licenciatura con una calificación de **(4,32)**. Este se ha mantenido con relación al resultado de autoevaluación del 2016 realizada por el Programa (85,32%).

Este grado de calidad se fundamenta en el cumplimiento de las necesidades del medio, por el excelente desempeño laboral de sus, aproximadamente, 1.140 egresados a 2019-02 y el impacto que estos tienen en procesos académicos y de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos. Lo anterior se evidencia en los distintos roles que desempeñan los egresados en el Departamento de

Córdoba ocupando cargos importantes, tales como líderes de bilingüismo, coordinadores y rectores en las instituciones públicas. Igualmente, el 84.3% de la nómina de docentes de inglés de la Universidad de Córdoba la conforman egresados de del Programa. De igual manera, el compromiso de los egresados para con su desarrollo profesional y contante interés en su formación Docente es evidente. También se fundamenta en el compromiso del Programa y la Universidad de Córdoba para realizar seguimiento y capacitación a los egresados del Programa.

En resumen, la calidad en la formación de los egresados es alta. Lo anterior lo confirman los diversos empleadores, quienes, resaltan la calidad en las estrategias de enseñanza de sus docentes. Así mismo, destacan las metodologías utilizadas para la enseñanza del idioma inglés. Se concluye, entonces, que los egresados del Programa en su mayoría, ejercen su labor profesional con calidad y responsabilidad en las instituciones donde prestan sus servicios. La mayoría de los egresados se encuentran laborando tal como lo demuestra en la encuesta en los distintos niveles educativos del país. Por su parte la universidad de Córdoba y el Programa continúan mejorando y generando estrategias que contribuyan a la formación de los egresados tales como, maestría, diplomados, congresos de talla internacional, talleres y cursos de capacitación.

4.10 FACTOR RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

4.10.1 Característica 38: Recursos Físicos

Esta característica fue categorizada como importante con una ponderación de 6. Obtuvo una calificación de 3,66 con un cumplimiento aceptable. Comparado con la acreditación del año 2015, en la que el factor se encontraba en un alto grado (4,35) este factor disminuyó. Sin embargo, desde la última acreditación la Institución ha realizado proyectos de mejoras de las instalaciones físicas en casi todas las facultades, un ejemplo de ello es la facultad de educación en la cual se evidencian cambios en los cubículos, baños, y aulas de los estudiantes. Durante los años 2018 y 2019 se han adelantado proyectos para adecuación y construcción de parqueaderos y rampas que facilitan la movilidad de la comunidad educativa. Así mismo se están adelantando proyectos para continuar con la adecuación de la planta física. Recientemente, se adecuo la biblioteca central, auditoria y redes wifi. Si bien los resultados son aceptables, el Programa cuenta con los recursos físicos y financieros para su funcionamiento con calidad, a la espera de la ejecución de proyectos de alto impacto. A continuación, presentamos avances y debilidades de este

factor.

El factor recursos físicos del Programa demuestra avances significativos con relación a las instalaciones de la Universidad y cambios a través de proyectos en espera de financiación en el Plan Operativo Anual (POA). Por ejemplo, mejoras en apoyo económico para el programa de inglés donde se proyecta la creación de una sala de docentes y espacio de juntas para los distintos comités del Programa. La institución participo en la convocatoria del 2019 de Colciencias del Fondo de CTeI del SGR para adecuación de espacios físicos, tales como la compra de equipos de tecnología de punta y laboratorios, la cual queda pendiente para compra posterior. La adquisición de estos equipos beneficia al Programa en la adecuación con tecnologías de última generación que puede ser utilizada en los procesos de investigación y como apoyo de escritura de artículos de los distintos grupos de investigación de la Facultad de Educación.

Respecto a los cambios recientes en la planta, se observan reparaciones y construcciones de baños, salas estudio, oficinas y la instalación del laboratorio de inglés para los estudiantes del Programa. El Programa se beneficia de los distintos espacios que la Universidad ofrece tales como aulas, oficinas, laboratorios, auditorios, y áreas de estudio donde se llevan a cabo actividades académicas, recreativas y laborales permanentemente (Anexo 63). En la siguiente tabla se evidencia la distribución de la planta física con la que el Programa cuenta para el desarrollo de sus metas estrategias misionales:

Tabla # 22. Distribución Planta Física

INMUEBLE	TENENCIA	ÁREA EN M ² POR USO												
1 Aula de postgrados	P	X												46.0
Sala de Informática Edificio de Postgrados-laboratorio I317	P		X											30.0
Biblioteca	P					X								1786.0
Oficina de la Coordinación de la Maestría	P								X					37
Oficina de grupos de investigación	P								X					46.0
Oficina de Acreditación de la Facultad	P								X					30.0
Cafetería	P									X				150.0
Escenarios deportivos	P								X		}		X	2683.0

Compra de equipos de cómputo , impresión audio y video para las diferentes sedes (todas las facultades)	1.200.000.000
Equipos necesarios para el restablecimiento de la emisora cultural	179.800.000
Equipos para el mantenimiento de redes de internet (todas las facultades)	300.000.000
Construcción de parqueaderos en las diferentes áreas de las sedes de Montería de la Universidad de Córdoba.	600.000.00
Mejoramiento de las instalaciones de servicio del gimnasio y áreas anexas (Facultad de educación y ciencias humanas)	300.000.000

[bancodeproyectos adecuacion plata fisica pra la Universidad.pdf](#)

El Programa cuenta con el apoyo de otras facultades para la utilización y disponibilidad de aulas. Para la distribución equitativas de las mismas, se utiliza una herramienta informática que las habilita para cualquier programa de la Universidad (Anexo 65). De esta manera, se garantiza la disponibilidad en los horarios correspondientes a cada curso del plan de estudios. Sin embargo, la apreciación de los distintos miembros de la comunidad educativa es aceptable (72,20%) con relación a aspectos tales como iluminación, accesibilidad, higiene, diseño y capacidad. Pese a que los distintos grupos de interés en la encuesta califican estos aspectos entre bueno y Excelente, este factor sigue presentando un porcentaje aceptable.

Finalmente, la Institución asume el compromiso de atender necesidades derivadas de la inclusión por discapacidad física. Para ello, se han hecho modificaciones a la planta física para facilitar el acceso a los edificios, oficinas, baños, y demás instalaciones de la institución a estudiantes que lo necesitan. Estas modificaciones se traducen, por ejemplo, en rampas de acceso a los distintos sitios del campus universitario de la población discapacitada físicamente, barandas de apoyo y señalizaciones para facilitar la locomoción de invidentes. Así mismo, la Universidad ha creado espacios que favorecen el acceso de los estudiantes a salas de estudio abiertas.

4.10.2 Características 39-40: Presupuesto y Administración de los Recursos del Programa

La característica fue categorizada como **Importante** con una ponderación de **6**. Obtuvo una calificación de 3,77 con un grado de cumplimiento **aceptable**, mientras la característica administración de los recursos del Programa fue categorizada como indispensable ponderada como 9. En esta característica alcanzo una calificación de 3,97 con un grado de cumplimiento **Aceptable**.

Con respecto a la equidad de la asignación presupuestal los grupos de interés valoran este aspecto de manera aceptable con un porcentaje de (77, 60%). Lo que indica mejoras en la asignación presupuestal con respecto a las distintas actividades académicas para docentes y estudiantes del Programa.

El origen y monto de los recursos obedece a disposiciones legales institucionales y nacionales; en el Acuerdo 41 de 2019 estableció el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad de Córdoba. Este presupuesto establece los orígenes, montos y distribución de los recursos destinados a la satisfacción de las necesidades de la Institución y por ende del Programa acorde a las normas vigentes. Cabe aclarar que el monto del presupuesto destinado para llevar a cabo actividades académicas, administrativas y de procesos de acreditación del Programa se originan de recursos propios, tributarios, matrículas, centro de idiomas, diplomados etc.

El proceso de distribución del presupuesto del Programa sigue siendo el mismo. A cada una de las facultades de la Universidad se distribuye el presupuesto de la siguiente forma: el Programa no maneja recursos económicos directamente, estos son distribuidos equitativamente a las facultades. Para hacer uso de los recursos cada programa deberá realiza por medio de formatos de Certificados de Disponibilidad presupuesta (CDP) o a través de solicitudes formales a los decanos respectivos de cada facultad, quienes verifican la petición correspondiente y envían la solicitud de los montos de proyectos, salidas, mejoras, apoyo económico para docentes, investigación, extensión y acreditación a las diferentes instancias siguiendo los conductos regulares de la universidad. Es decir, que el Programa no maneja los rubros de apoyo económico de manera directa; cada facultad cuenta con su respectivo presupuesto el cual debe ser distribuido y administrado por los diferentes entes destinados a vigilar y dar buen manejo de los mismos.

En lo que concierne a los mecanismos de seguimiento y de verificación presupuestal del Programa, estos

se mantienen desde la última autoevaluación. Se basan en planes de mejoramiento continuo, los cuales buscan llevar a cabo metas propuestas en el plan de mejoramiento institucional (Anexo 66). Estas metas propenden por el bienestar y transparencia en los mecanismos de seguimiento a las propuestas de mantenimiento; a su vez, buscan vigilar la administración que cada facultad hace de los rubros y presupuestos destinados. En este sentido, La oficina de control interno de la universidad regulada por la ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios en especial el decreto 1599 del 2005; donde se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, cuyo comité organizador se encarga de coordinar, verificar, llevar a cabo nuevas modificaciones, brindar consultorías con el fin de garantizar el cumplimiento y velar por todos los procesos y actividades de la Institución para que los procesos administrativos se realicen de conformidad con las normas legales vigentes.

También se ha avanzado en la divulgación y socialización de reportes anuales y semestrales acerca del presupuesto asignado a la institución por parte del rector (Anexo 67) donde se detallan los gastos, inversiones, contratos, compras, salarios entre otros aspectos.

Las políticas para gestionar los recursos financieros es una función gerencial del rector a cargo y de aquellas instancias y unidades y funcionarios que tengan a cargo planes, programas y proyectos de la Institución. Es importante aclarar que la universidad de Córdoba gestiona la consecución de recursos financieros diferentes a los provenientes del presupuesto de la Nación (Anexo 68). Otro mecanismo para la ejecución del presupuesto es la descentralización en las unidades ejecutoras y centros de costo que tengan a cargo planes o programas de acuerdo con la reglamentación expedida; es el caso del Programa Bilingüismo Para La Paz, en el cual la administración de los recursos está a cargo del Jefe del Departamento.

Para garantizar la transparencia de la distribución de los recursos financieros del Programa como se mencionó anteriormente se aplica el estatuto financiero y presupuestal que reglamenta y regula la distribución y ejecución de los recursos económicos. También las oficinas de Control Interno y el Consejo Superior se encargan de vigilar y velar por las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales. En comparación con autoevaluaciones anteriores, en el presente año se han realizado actividades, tales como rendiciones de cuentas e informes de gestión por parte de los decanos, y rector (Visibles en la página web de la Universidad de Córdoba). Además de ello, los coordinadores de proyectos de investigación y programas de extensión, igualmente rinden informes financieros periódicos. Estas actividades de divulgación de las acciones realizadas en las facultades evidencian las

actividades misionales realizadas dentro de los programas y sus facultades.

Con relación a los criterios y políticas para la asignación de recursos físicos, en el Proyecto Educativo Institucional, se describen las políticas de ordenamiento físico del campus universitario en donde se adopta el plan de desarrollo físico institucional para el crecimiento y mejoramiento de la infraestructura. (Anexo 69). Estos criterios buscan optimizar la utilización de los recursos físicos que garanticen ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, recreativas, deportivas, culturales y administrativas de la universidad.

A pesar de la normatividad existente para la distribución de recursos y el manejo de estos, la opinión de directivos y profesores sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el Programa es aceptable con una calificación de (74,20 %), lo cual indica que aún existe la necesidad por mejorar los recursos asignados al Programa para cumplimiento de aspectos tales como movilidad.

4.10.3 Análisis global del FACTOR 10

Factor 10: Recursos Físicos y Financieros			
Característica		Calificación	
		Actual (2019)	Anterior (2015)
10.	Recursos físicos	3,66	4,25
11.	Presupuesto del programa	3,77	4,23
12.	Administración de recursos	3,97	4,16
Total Factor		3,82	4,22

Los Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la suficiencia en la asignación de recursos financieros para el Programa fueron evaluados con un grado de efectividad aceptable (76,48%), por administrativos y profesores del Programa. Según lo anterior, se puede concluir que el factor recursos físicos y financieros cumple con estándares mínimos de calidad, lo cual indica avances significativos para el programa. La tendencia mostrada en el informe nos evidencia avances en el manejo de los rubros y progresos en la infraestructura física de la institución. Se cuenta con apoyo financiero para realizar proyectos, congresos, y demás actividades académicas encaminadas a brindar oportunidades a los estudiantes docentes y trabajadores adscritos al Programa. El Programa y la

Universidad han adelantado proyectos y tiene metas trazadas para continuar avanzando en las mejoras que requiere la planta física, como se evidencia en el plan operativo anual de la Universidad. En lo que respecta a la inversión en las facultades, el monto es distribuido de manera equitativa para movilidad docente y de estudiantes.

Es notorio el cambio significativo de la planta física, ya que la institución cuenta con espacios adecuados para recreación, deporte, actividades académicas, culturales y de estudio. No obstante, es fundamental seguir cumpliendo con metas establecidas en los planes de mejoramiento y de esta manera permitir fortalecer aún más los espacios y distribución de los recursos.

4.11. APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

El propósito de este proyecto de autoevaluación fue determinar la respuesta del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés a los requerimientos de calidad definidos en el Plan de Mejoramiento anterior y a las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional después de la acreditación de alta calidad, otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación en el año 2017. Como propósito específico, se buscó identificar los desarrollos basados en los propósitos de formación de los estudiantes, innovación curricular del Programa y las políticas institucionales que representan fortalezas particulares. Las dos intencionalidades se fundamentan en los principios del mejoramiento continuo, eficacia y eficiencia del currículo ofertado.

Los dos propósitos anteriores se pueden expresar a través de las siguientes preguntas:

¿De qué manera el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés ha respondido a los requerimientos de calidad definidos en el Plan de Mejoramiento anterior y a las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional después de la acreditación de alta calidad, otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación en el año 2017?

¿Qué desarrollos basados en los propósitos de formación de los estudiantes, innovación curricular del Programa y las políticas institucionales representan fortalezas particulares?

Las fortalezas y debilidades del Programa abajo expuestas dan respuesta a las preguntas y esbozan el

nivel de calidad del Programa y los aspectos que requieren de consideración a la luz de la dinámica del mejoramiento continuo.

El puntaje total alcanzado por el Programa fue 88.72%. El Programa cuenta con una misión y visión congruentes con el proyecto institucional y su divulgación se realiza a través de diversos medios. El PEP es congruente con los principios institucionales y se actualiza periódicamente. El Programa mantiene un alto nivel de calidad en lo relacionado con su contribución en la formación en competencias y la formación holística en congruencia con la misión y las metas propuestas. El Programa, además, es relevante académica y socialmente en la Región y a nivel nacional e internacional, respondiendo así a la solución de problemas en el medio, y su impacto se visibiliza en la calidad de los egresados y en la implementación de proyectos de proyección social.

Los estudiantes se mantienen en niveles intermedios y avanzados de proficiencia del idioma inglés B1, B2 y C1, en consonancia con los niveles sugeridos por el Marco Común Europeo. Los estudiantes con nivel C1 de proficiencia en inglés representan el valor agregado en el Programa puesto que hasta el año 2019 los graduados en idiomas extranjeros deben ubicarse en el nivel B2.

Por otra parte, los resultados obtenidos en las Pruebas Saber Pro entre los años 2015 y 2018 están por encima de la media nacional con excepción del puntaje en la prueba de Razonamiento cuantitativo. Existen mecanismos divulgados y transparentes para la selección y admisión de los estudiantes. Esta participación en los órganos de dirección aumentó, lo cual sugiere el conocimiento pleno del Reglamento estudiantil.

Al igual que en los estudiantes, los lineamientos para la selección de docentes están definidos y se cumplen plenamente, promoviendo la vinculación al Departamento de Idiomas Extranjeros. Las políticas para remuneración por méritos son claras y su eficacia se evidencia en las resoluciones emitidas por el Comité de Puntajes. Los propósitos de desarrollo profesional permanente de los docentes se reflejan en el afán de cualificación para el acceso a niveles de formación superior apoyados en planes de capacitación institucionales. Así mismo, los criterios y mecanismos para la evaluación de docentes evidencian transparencia, equidad y eficacia, lo cual lo hace consistente. Finalmente, el Programa se preocupa por la funcionalidad de los resultados de la evaluación para el mejoramiento del Programa. En este sentido, la

dirección promueve el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de los compromisos profesionales a través de la interacción para la discusión de los resultados de la evaluación.

El Programa responde a los principios de alineación curricular y los desarrollos en las instancias de planeación, implementación y evaluación porque existe congruencia entre las formas de evaluación, los propósitos de formación y los perfiles definidos por el Programa y las formas de evaluación de los trabajos y actividades realizados por los estudiantes. Se consolida la eficacia curricular a nivel del éxito académico de los estudiantes y su desarrollo integral. El crecimiento en calidad se da en virtud del interés de la administración del Programa en visibilizar las políticas institucionales a través de los escenarios curriculares y administrativos. El ascenso en el nivel de calidad del Programa responde en gran parte a la solidez y consolidación de su congruencia curricular y a la implementación de los principios de mejoramiento continuo a través de planes de mejoramiento pertinentes en términos de seguimiento a la extensión o proyección social, la dotación bibliográfica, los recursos informáticos y de comunicación y el acceso a los materiales de apoyo docente. Los desarrollos curriculares, de esta manera, se reflejan en el desempeño de los practicantes en distintas instituciones en los niveles de primaria y secundaria tanto en la ciudad como en municipios.

La visibilidad nacional e internacional del Programa se demuestra mediante la participación de docentes y estudiantes en ponencias nacionales e internacionales con el apoyo de la Institución. En este sentido, en los últimos cuatro años, se observa un incremento en el número de semilleros y participación de estudiantes en proyectos de los grupos de investigación, se registra un aumento del número de trabajos de grado en modalidad investigación, se reconoce la clasificación de los grupos en categoría A y B y se observa un aumento significativo del número de productos derivados de investigación, especialmente en lo concerniente a ponencias. A esto se añade la realización de congresos internacionales, socializaciones y encuentros interinstitucionales de investigación que permiten la socialización de ideas y propuestas, y la retroalimentación de la investigación realizada por estudiantes. La visibilidad internacional se consolida con los tres congresos internacionales, nueve encuentros internos de investigación y un número importante de ponencias nacionales e internacionales realizadas por docentes y estudiantes del Programa. En este último aspecto, el Programa es reconocido por las comunidades académicas, sobre todo internacionales, lo cual ha facilitado la cooperación entre la institución y comunidades de instituciones afines.

En relación con la investigación y la formación en competencias investigativas de los estudiantes se observa una cultura de prácticas formativas evidenciadas en el ejercicio investigativo de los estudiantes que optan por la investigación como trabajo de grado. Por su parte, el aporte de los docentes a esta cultura investigativa se consolida a través de los grupos de investigación. Al respecto se ha avanzado por la categorización de los grupos (A y B) y por los proyectos participantes en convocatorias nacionales los cuales han permitido la participación activa de docentes y estudiantes.

El bienestar académico y sicosocial de los estudiantes cuenta con las coordinaciones académicas o de semestres, que permiten establecer estrategias pedagógicas y permanentes para contrarrestar situaciones de vulnerabilidad y riesgo académico en la comunidad estudiantil. Dos avances importantes en los últimos dos años son la adopción del proyecto ADATAR, el cual analiza datos académicos para emitir alertas tempranas sobre los estudiantes en riesgo académico. El otro tiene que ver con la creación de la política para el fomento de la permanencia y graduación y que busca resolver contingencias estudiantiles para garantizar la permanencia del estudiante en el sistema educativo. Igualmente, es prioridad del programa promover la participación de estudiantes en actividades deportivas, recreativas, lúdicas y culturales por fuera del Plan de estudios, las cuales contribuyen a la formación integral de la comunidad universitaria.

Los órganos de administración del Programa están organizados y los diferentes comités funcionan a cabalidad. Asimismo, la administración y liderazgo en el Programa vela por su funcionamiento y eficacia. Así, los Comités de Acreditación y Currículo, Investigación y Práctica Pedagógica mantienen una interacción permanente en procura del éxito académico personal de los estudiantes a través de su participación en la implementación del plan de estudios. Los avances en los últimos años en los sistemas de comunicación institucionales han favorecido el flujo de la información en beneficio de la comunidad en lengua extranjera para efectos de la efectividad de los procesos académicos y administrativos. Finalmente, vale resaltar los esfuerzos institucionales por optimizar la comunicación en línea para la interacción institucional y del Programa.

La gran mayoría de egresados ejercen su profesión formalmente en diferentes instituciones públicas y privadas. También hacen parte de comunidades académicas reconocidas, tales como el Programa

Nacional de Bilingüismo, participando como miembros de comités evaluadores de nuevos currículos para la enseñanza del inglés. Finalmente, se realizan continuos seguimientos a los egresados por medio de encuentros, conferencias, redes sociales y participación e invitación a congresos internacionales realizados en la Universidad de Córdoba. Sigue vigente la prioridad del Programa de contar con los egresados sobresalientes para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación y extensión como parte de las opciones de desarrollo profesional y vinculación laboral.

En relación con el presupuesto, la distribución es equitativa. Existen planes y proyectos para adecuación de planta física, laboratorios, sala de estudios, aulas y otros, se apoya la movilidad estudiantil y de docentes lo mismo que la participación en convocatorias de Colciencias para la adquisición de laboratorios. Es preciso indicar que el Programa cuenta con el apoyo presupuestal de la Institución para la visibilidad académica a nivel local, nacional e internacional.

Por otra parte, es preciso considerar las debilidades identificadas para convertirlas en oportunidades de mejoramiento que den cuenta del carácter permanente de la autoevaluación y constituyan el punto de partida para reiniciar el proceso. A pesar de los esfuerzos por el logro del conocimiento profundo de los aspectos teleológicos del Programa, aún se requiere más empoderamiento por parte de los estudiantes sobre misión y visión y proyecto pedagógico.

El número de docentes de planta en relación con los estudiantes admitidos y matriculados todavía es insuficiente para atender adecuadamente las necesidades individuales de los estudiantes, lo cual sugiere aumentar el talento humano de planta. Es necesario seguir trabajando para lograr la excelencia de los futuros profesionales de la enseñanza del inglés. Una meta efectiva podría ser fortalecer el diseño e implementación de estrategias que promueven la creación artística y cultural, la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica.

Aún hay estudiantes que presentan niveles B1 Y B2 en el examen TOEFL. Existen muy pocos artículos publicados por estudiantes producto de sus actividades de investigación. Y el número de artículos de investigación publicados por docentes en revistas Q1 sigue siendo reducido. Un propósito de su participación inmediata podría ser la investigación de las problemáticas académicas y sociales que aquejan a la población estudiantil. Asimismo, en la participación de entes nacionales para el control del

proceso, es claro que la información del observatorio laboral del Ministerio de educación nacional es limitada.

No existen estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional. Tampoco, aparecen iniciativas de doble titulación en curso y la oferta de pasantías internacionales de investigación es limitada. Finalmente, se requieren estrategias de promoción del respeto a la diferencia, reconocimiento a la diversidad.

5 PLAN DE MEJORAMIENTO

Las fortalezas y las debilidades identificadas en cada uno de los estándares de calidad de esta autoevaluación representan un reto de primer orden y el punto de partida para el inicio de una nueva tarea institucional. La actualización del Plan de Mejoramiento fruto del presente ejercicio de Autoevaluación, y al que continuamente el Programa le ha hecho seguimiento, da muestras no sólo de los esfuerzos que requiere hacer el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras-con Énfasis en Inglés como ente académico y administrativo, sino también de que la Institución como ente rector de los procesos educativos a nivel superior, requiere responder igualmente con eficacia y eficiencia a los vacíos encontrados, puesto que se convierten en el propósito fundamental en la agenda de cambio, innovación y visibilidad regional, nacional e internacional de la Institución y el Programa (ver anexo 70).

6 REFERENCIA

Chen, H-T. (2005). *Practical program evaluation: Assessing and improving planning, implementation, and effectiveness*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Consejo Nacional de Acreditación (2018). Informe de Evaluación Externa con Fines de Acreditación Institucional de la Universidad de Córdoba.

Universidad de Córdoba (2017). Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación Institucional.

Universidad de Córdoba (2016). Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación de Calidad del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades-inglés.

7. ANEXOS

Anexo 1: Acuerdo 021 de 2014 Funciones coordinador de semestre

Anexo 2: Matriz Análisis de Información

Anexo 3: Taller Internacionalización del Currículo, mayo de 2019

Anexo 4: Acuerdo 023 de junio de 2016

Anexo 5: Solicitud tres docentes de planta

Anexo 6: solicitud 1 docente ocasional

Anexo 7: Listado nivel de formación docente

Anexo 8: Acuerdos 039 y 040 de 2017: Por medio de la cual se determinan horas a las funciones docentes de planta

Anexo 9: Acuerdo 078 de 2017: Profesor Distinguido

Anexo 10: Acuerdo 022 de 2018

Anexo 11: Producción docentes

Anexo 12: Acuerdo 066 29 de agosto de 2018

Anexo 13: Reconocimiento de puntos salariales por evaluación docente

Anexo 14: Proyecto Educativo del Programa

Anexo 15: Plan de estudios

Anexo 16: Proyecto Bilingüismo por la Paz y Córdoba Transformada

Anexo 17: Plan de estudios Maestría

Anexo 18: Participación de los estudiantes en proyectos y actividades deportivas y culturales

Anexo 19: Planes de Curso

Anexo 20: Planes de Clase

Anexo 21: Informe ADATAR

Anexo 22: trabajos y actividades realizadas por los estudiantes

Anexo 23: Premios y reconocimiento

Anexo 24: Resolución 1070 9 de 2017

Anexo 25: Modificaciones plan de estudio

Anexo 26: Memorias congreso internacional 2017-2019

- Anexo 27: Registro de préstamos y visitas a las bases de datos
- Anexo 28: Capacitación base de datos
- Anexo 29: Estadísticas Uso de Base de datos y recursos bibliográficos Base de datos
- Anexo 30: Material Bibliográfico utilizado por estudiantes
- Anexo 31: Capacitación Docente Universidad de Cambridge Pearson – webminars
- Anexo 32: Práctica de campo
- Anexo 33: Estatuto de Investigación
- Anexo 34: Listados de asistencia a talleres y reportes de avances de investigación
- Anexo 35: Análisis de tendencias de investigación formativa en el Programa
- Anexo 36: Publicaciones de estudiantes
- Anexo 37: Certificados de ponencias de Estudiantes
- Anexo 38: Actas de Compromiso Becas de Investigación de Estudiantes
- Anexo 39: Resolución de opciones de trabajo de grado
- Anexo 40: Lineamiento trabajo de investigación en el programa
- Anexo 41: Programa de sostenibilidad de grupos de investigación
- Anexo 42: Carta de Adjudicación del Proyecto
- Anexo 43: Política de Bilingüismo Institucional
- Anexo 44: Políticas de Bienestar Universitario
- Anexo 45: Acuerdo 056 de 2018
- Anexo 46: Informe Bienestar Universitario
- Anexo 47: Asistencia Evento de Formación Integral
- Anexo 48: Ficha Remisión Estudiantes- FGBI-018
- Anexo 49: Formato Seguimiento a Estudiantes
- Anexo 50: Acuerdo 207 de 2017
- Anexo 51: Acuerdo 040 BIS Implementación ADATAR
- Anexo 52: Actas Comité Curricular organización actividades de investigación y extensión
- Anexo 53: Plan de homologación y equivalencia
- Anexo 54: Evidencias de Comunicaciones con la comunidad Académica

Anexo 55: Resolución 3865: Elección representante estudiantil ante Comité Curricular

Anexo 56: Perfil Egresados del programa

Anexo 57: Estudios postgraduales egresados del Programa

Anexo 58: Nivel de empleabilidad de los egresados del Programa

Anexo 59: Acuerdo 035 del 2010

Anexo 60: Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral

Anexo 61: Observatorio Laboral

Anexo 62: Distinciones Egresados y Becas

Anexo 63: Espacios para uso del Programa y Proyección mejoramiento planta física

Anexo 64: Mantenimiento del laboratorio de Idiomas y Área Administrativa

Anexo 65: Aulas destinadas al Programa

Anexo 66: Plan de mejoramiento Institucional, del Programa, y Plan prospectivo

Anexo 67: Informe de Inversión 2018, Rendición de Cuentas

Anexo 68: Acuerdo 138 Presupuesto 2018, Informe de Ejecución

Anexo 69: Plan Operativo Anual (POA)

Anexo 70: Plan de Mejoramiento